

UNIDAD IV

RELACIONES ENTRE ESTADO Y MERCADO

CLASE 1

- Actividad de Aprendizaje n°8
Seamos un comercio local
- PPT n°8

¿Qué responsabilidad tenemos para el avance hacia el desarrollo urbano sustentable?

CLASE 2

- PPT n°9

Recuperación de plusvalía y mercado de suelo

CLASE 3

- Actividad de Aprendizaje n°9
Diferencias internas de las ciudades:
segregación, barrio y calidad de vida
- Actividad de Aprendizaje n°10
Diferencias internas de las ciudades:
segregación, barrio y calidad de vida
- PPT n°10

Diferencias internas de las ciudades:
segregación, barrio y calidad de vida

CLASE 4

- Actividad de Aprendizaje n°11
Salud y Ciudad
 - PPT n°11
- Salud y Ciudad



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV **RELACIONES ENTRE ESTADO Y MERCADO**

Actividad de Aprendizaje nº8
Seamos un comercio local

Objetivos de Aprendizaje:

Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.

Habilidades:

Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad, considerando conceptos como multidimensionalidad, multi-causalidad y multiescalaridad, temporalidad, y variables y patrones.

Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes.

Actitudes:

Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación.

Actividad de Aprendizaje n° 8

Seamos un comercio local

Como te mencionamos durante la clase, la sustentabilidad contempla tres elementos esenciales; nos referimos a la dimensión económica, la social y la ambiental. Sin embargo, la sustentabilidad también se encuentra relacionada con aspectos políticos, ya que dependerá de cómo nosotros afrontamos decisiones en nuestra vida.

Para que la sustentabilidad pueda ser una realidad, es necesario que todos pongamos de nuestra parte; no obstante, si bien las acciones individuales suman, también es necesario que existan políticas globales que permitan hacer un país más sustentable.

En esa perspectiva, te invitamos a imaginar un proyecto donde tú seas el creador de una empresa, pero esta no puede ser cualquier empresa; debe ser una que contemple elementos que la hagan ser sustentable.

Para la creación de esta empresa debes seguir los siguientes pasos:

1. Detectar una necesidad en la población a la cual responda tu emprendimiento.
2. Determinar qué tipo de empresa crearás; es decir, cuál será su rubro.
3. Identificar el público al cual se encontrará dirigida, y justificar tu elección.
4. Tu empresa debe considerar al menos cuatro elementos de entre todos los presentados por Green Globe, los mismos que se detallan a continuación:
 - a. **Controla y disminuye el consumo energético:** Promueve e incentiva, dentro de tu equipo de trabajo, hábitos que repercuten en la reducción del consumo energético.
 - b. **Selecciona tus proveedores:** Promueve dentro de tu empresa la contratación de proveedores con compromiso ambiental. Elige de forma prioritaria proveedores locales o de proximidad.
 - c. **Promueve la utilización de medios de transporte sostenibles:** Invierte en vehículos híbridos o eléctricos, fomenta el transporte colectivo de trabajadores, la utilización de transporte público, el uso de la bicicleta o los desplazamientos a pie, todas acciones que permiten reducir el impacto ambiental del transporte.
 - d. **Ahorra papel:** El papel es un material utilizado en todas las empresas que provoca diferentes problemas ambientales, como son la deforestación y el cambio climático.
 - e. **Gestiona eficientemente los residuos:** Las empresas son grandes generadoras de residuos. Pon en práctica la regla de las 3R en el siguiente orden: Reduce el volumen de residuos generados, Reutiliza los residuos y, si no tienes la posibilidad de realizar las dos anteriores, Recicla.
 - f. **Promociona la educación y formación ambiental:** Realiza campañas de educación y formación ambiental entre los trabajadores, que capaciten y conciencien a los empleados.
 - g. **Integra el ecodiseño:** El ecodiseño es concebir tus productos o servicios desde un punto de vista ambiental, teniendo en cuenta todo el proceso productivo, desde su diseño y creación hasta el final

de su vida útil. Ello implica pensar en objetos con diseños que los hagan reutilizables o fáciles de reparar; utilizar materiales procedentes de fuentes renovables, con bajo consumo energético, etc.

h. Incentiva los comportamientos responsables de tus clientes: Promueve entre tus clientes comportamientos responsables, realizando campañas promocionales que premien las acciones sostenibles.

i. Colabora con acciones de sociales: Con pequeños gestos puedes beneficiar a infinidad de personas. Plántate colaboraciones con entidades que promuevan acciones con un beneficio socioambiental.

j. Mide y reduce tu huella ambiental o tu huella de carbono: Las empresas provocan, por su propia actividad, acciones que perjudican al medioambiente. Medir ese efecto y plantear acciones de minimización es necesario para ser más sostenibles.

5. Luego de que hayas creado tu empresa, debes responder las siguientes preguntas:

a. ¿Cómo se inserta tu emprendimiento en el actual sistema económico chileno?

b. ¿Qué fortalezas y debilidades presenta tu emprendimiento según el actual escenario económico existente en Chile?

Necesidades de la población

Rubro

Público objetivo

Elementos que hacen sustentable tu empresa

¿Cómo se inserta tu emprendimiento en el actual sistema económico chileno?

Fortalezas

Debilidades



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV

RELACIONES ENTRE ESTADO Y MERCADO

Actividad de Aprendizaje nº9

**Diferencias internas
de las ciudades:
Segregación, barrio y
calidad de vida**

Objetivos de Aprendizaje:

Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.

Habilidades:

Investigar sobre la realidad considerando la formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos.

Actitudes:

Pensar con flexibilidad para reelaborar las propias ideas, puntos de vista y creencias.

Actividad de Aprendizaje nº9

¿Qué es la segregación?¹

La segregación puede ser entendida como la falta de interacción entre grupos sociales, como consecuencia de circunstancias de distinto tipo: la separación de clases (segregación socioeconómica); la localización espacial (segregación residencial); los diferentes intereses o estilos de vida (segregación simbólica); y las diferencias raciales o étnicas. Se plantea también que la segregación hace referencia al grado de proximidad espacial de las familias que pertenecen a un mismo grupo social y su distancia con otros grupos étnicos, raciales o socioeconómicos.

Una forma de dar solución a la segregación es fomentar la integración socioespacial en las ciudades. Es por ello muy importante determinar qué mecanismos pueden potenciar y lograr la integración espacial en los territorios, para disminuir de esta forma la segregación.

Se plantea que la integración socioespacial puede ser entendida como una relación compuesta por cuatro dimensiones:

Dimensión física: se refiere a la proximidad entre grupos diferentes. Por ejemplo, la localización espacial de grupos de personas con características socioeconómicamente distintas.

Dimensión funcional: se refiere al acceso efectivo a oportunidades y servicios. Por ejemplo, la mayor o menor distancia espacial a instituciones privadas y públicas, como servicios de salud, entre otros.

Dimensión relacional: se refiere a las interacciones jerárquicas y no jerárquicas, como, por ejemplo, participación en instancias comunitarias, donde se produzca el intercambio cultural y la asimilación entre grupos con roles diferentes.

Dimensión simbólica: se asocia a la identificación con un territorio común, a partir de símbolos de relevancia para la comunidad, como sitios de carácter religioso, entre otros.

Teniendo en consideración los elementos descritos, te presentamos la siguiente actividad.

¹ Extracto de la Guía docente "Diferencias internas de las ciudades: segregación, barrio y calidad de vida", p.2

Actividad de Aprendizaje nº 9

Diferencias internas de las ciudades: La segregación

El objetivo de esta actividad es que a través de un póster puedas exponer, de manera entretenida, las acciones que cada uno de los sistemas económicos puede generar para solucionar las problemáticas relacionadas con la segregación.

La actividad se plantea en tres partes.

Parte I. Analizando el problema de la segregación desde la perspectiva de un sistema económico.

Parte II. Construyendo un póster.

Parte III. Presentando nuestro trabajo.

Parte I. Analizando el problema de la segregación desde la perspectiva de un sistema económico.

Indicaciones:

1. Reúnete en grupos de tres o cuatro personas.
2. De cada uno de los sistemas económicos vistos en clases (capitalista, centralmente planificado y mixto), elijan uno. (Aun cuando la idea es que exista libre elección, para poder cumplir con el objetivo trazado es necesario que se puedan cubrir los tres sistemas económicos).
3. Completen el siguiente cuadro, considerando los elementos vistos en clases. El objetivo es que puedan opinar, debatir y encontrar un consenso para desarrollar las respuestas a los temas que a continuación se presentan.

Sistema económico elegido:

1. Presentar un problema cotidiano que se pueda observar en tu ciudad, que dé cuenta de los distintos tipos de segregación presentados.

2. ¿Cómo afectan los problemas relacionados por la segregación a los distintos grupos sociales?

3. Explicar qué mecanismos o herramientas tiene el SISTEMA ECONÓMICO ELEGIDO para resolver los problemas vinculados a la segregación, particularmente desde la relación que se da entre Estado y mercado (o sector privado) en la búsqueda de estas soluciones.

4. Evaluar la eficacia de las soluciones que el sistema económico entrega a los problemas relacionados a la segregación, proponiendo, además, sugerencias de mejora en los casos en los que se considere que no se esté logrando dar una solución adecuada.

5. Elaborar una breve síntesis, con las principales conclusiones de la actividad desarrollada.

Parte II. Construyendo un póster

Indicaciones:

1. Deben confeccionar un póster que exponga la manera en que el sistema económico elegido puede dar solución a los problemas generados por la segregación (pueden elegir la segregación socioespacial, residencial o simbólica).

2. El póster puede confeccionarse con cualquier material, ya sea cartón, cartulina o papel, o puede ser desarrollado a través de alguna herramienta tecnológica (PC, teléfono, tableta). Lo importante es que el trabajo realizado pueda ser observado con facilidad por todos y todas tus compañeras y profesor o profesora al presentar. Puedes sacar una fotografía a tu trabajo y enviarla a tu profesor o profesora, para poder presentarla a tus compañeros y compañeras.

3. Colocar un título al trabajo, una frase que englobe la idea central que se pretenda exponer y que permita identificar con facilidad cuál sistema económico se está abordando.

4. Considerar aspectos fundamentales de cada sistema económico, expresados en los elementos centrales que lo caracterizan. Nos referimos a participación del Estado y del mercado en la solución de la problemática tratada.

5. Incluir la siguiente información por cada afiche:

a. **Problemática presentada:** se deben incorporar elementos que permitan explicar el tipo de segregación examinada. Para ello pueden incorporar el ejemplo práctico desarrollado en la parte I de la actividad (pregunta nº 1).

b. **Grupos sociales afectados y la forma en la que se ven perjudicados:** se debe expresar claramente cuáles son los grupos afectados y cómo les afecta la segregación señalada.

c. **Soluciones al problema:** herramientas o mecanismos que presenta el sistema económico para dar solución a la problemática planteada.

d. **Sugerencias o acciones complementarias:** incorporar elementos de mejora o sugerencias a las soluciones planteadas por el sistema.

Parte III. Presentando nuestro trabajo

Indicaciones:

1. Se debe presentar el afiche a todos tus compañeros y compañeras, considerando los elementos detallados en las indicaciones de la parte II.

2. El tiempo de exposición no debería ser más allá de 15 o 20 minutos, para dar espacio a todos quienes participan.

3. Espacio para preguntas.



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV

RELACIONES ENTRE ESTADO Y MERCADO

Actividad de Aprendizaje n°10

Diferencias internas de las ciudades: Segregación, barrio y calidad de vida

Objetivos de Aprendizaje:

Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.

Habilidades:

Investigar sobre la realidad, considerando la formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómeno.

Actitudes:

Pensar con flexibilidad para reelaborar las propias ideas, puntos de vista y creencias.

Actividad de Aprendizaje n° 10:
Debate sobre segregación

Para la realización de la actividad es necesario haber leído, analizado y complementado los siguientes textos:

Texto 1: “Ciudad y COVID-19: Desigualdad socioespacial y vulnerabilidad”, de Francisco Vergara Perucich, Felipe Encinas, Carlos Aguirre Núñez, Ricardo Truffello, Juan Correa y Felipe Ladrón de Guevara.¹

Texto 2: “Ante el COVID-19 no todos(as) somos iguales”, de Judith Schönsteiner.²

La actividad se plantea en dos partes.

Parte I. Analizando el problema de la segregación a través del análisis de textos.

Parte II. Opinando sobre la segregación desde diversas perspectivas.

Materiales:

- Cada grupo deberá contar con un cronómetro (reloj, teléfono celular o cualquier dispositivo que cuente con uno).
- Texto 1 y Texto 2.
- Apuntes (en el caso de haberlos preparado).

¹ Publicado en CIPER-Chile, el 25 de marzo de 2020. Obtener de <https://ciperchile.cl/2020/03/25/ciudad-y-covid-19-desigualdad-socio-espacial-y-vulnerabilidad/>

² Publicado en elmostrador, el 7 de abril de 2020. Obtener de <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2020/04/07/ante-el-covid-19-no-todosas-somos-iguales/>

Parte I. Analizando el problema de la segregación a través del análisis de textos

Reúnete en grupos de trabajo, preferentemente de no más de seis estudiantes ni menos de cuatro.

Lo ideal es haber leído los textos previamente. Vuelvan a leer detenidamente los textos 1 y 2 y respondan las preguntas que a continuación se plantean. Las respuestas no necesariamente aparecen de manera explícita en el texto; más bien, el objetivo de los textos es entregar información para la generación de respuestas. La idea es que opinen y discutan sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las causas de la segregación?

2. ¿Cómo afecta la segregación a los diversos grupos sociales?

3. ¿Han observado problemas relacionados a la segregación en los lugares donde viven? ¿De qué manera se expresan esos problemas?

4. ¿De qué forma se pueden solucionar los problemas relacionados con la segregación?

Parte II. Opinando sobre la segregación desde diversas perspectivas

Instrucciones:

1. El trabajo debe continuar con el mismo grupo de trabajo. Dividan el grupo en dos, y cada subgrupo tomará una postura frente al tema de debate: "¿Es posible dar solución a la segregación? ¿Sí o no? ¿Por qué?".

Deberán debatir durante 45 minutos de clases, estableciendo argumentos a favor y en contra, respetando las indicaciones que a continuación se presentan:

- a. El debate se dividirá en dos rondas, una de argumentación y otra de preguntas.
 - b. La ronda de argumentación implica la intervención de una postura durante 5 minutos, y luego la postura contraria expone sus argumentos durante 5 minutos.
 - c. Una vez terminada la ronda de argumentación, los y las contrincantes tienen la posibilidad de realizar preguntas durante 1 minuto, y el grupo al que se le pregunta, de responder durante 2 minutos. La ronda de preguntas se puede extender hasta cumplir los 45 minutos programados.
 - d. Es importante respetar los tiempos de exposición, puesto que democratiza la posibilidad de opinar, generando un espacio equitativo para cada uno de los grupos opinantes.
2. Al finalizar el debate, deben elegir los argumentos que consideren mejor desarrollados y, en conjunto, plantear una conclusión general de la actividad.
3. Expongan a sus compañeros y compañeras sus conclusiones.



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV

RELACIONES ENTRE ESTADO Y MERCADO

Actividad de Aprendizaje nº11

Salud y Ciudad

Objetivos de Aprendizaje:

Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.

Habilidades:

Investigar sobre la realidad considerando la formulación de preguntas o problemas de investigación a partir de la observación de fenómenos.

Actitudes:

Trabajar con empatía y respeto en el contexto de la diversidad, eliminando toda expresión de prejuicio y discriminación.

Actividad de Aprendizaje nº 11:

Reflexionando sobre la situación de riqueza y pobreza a través de un meme

En esta actividad te proponemos reflexionar sobre los problemas relacionados con la cobertura de la salud en los diferentes grupos sociales de la ciudad. Al mismo tiempo, y para finalizar, debes proponer soluciones desde la perspectiva de los sistemas de planificación centralizada y capitalista, enfatizando en el rol del mercado y del Estado en cada uno.

Indicaciones:

1. Reúnete en grupos de trabajo de 3 a 4 estudiantes.
2. Les proponemos construir memes que den cuenta de las diferencias en la situación de salud de los distintos grupos sociales existentes en Chile. Deben establecer disparidades en cobertura y en condiciones sociales que aumentan o disminuyen los riesgos para la salud. Finalmente, les pedimos reflexionar sobre las posibles soluciones a esta situación a través de las preguntas que se adjuntan. Ayúdense de la guía docente “Salud y Ciudad”, que pueden solicitar a su profesor o profesora.
3. Las siguientes preguntas pueden ordenar tu trabajo y servir de guion al momento de presentarlo.
 - a. ¿Existen diferencias sociales en salud? Es decir, a las personas de menores ingresos ¿les afectan las enfermedades de igual forma que a las de mejor situación económica?
 - b. ¿Cuáles son las principales diferencias en la cobertura de salud que puedes observar en nuestro país?
 - c. ¿De qué manera se pueden solucionar estas diferencias?
4. A continuación les presentamos dos ejemplos de memes relacionados con problemas medioambientales. Es importante pensar muy bien en lo que se quiere comunicar en el dibujo, imagen o fotografía que se puede incorporar; y también importante es elegir muy bien el texto, para que dé sentido e intención a la información que se desea comunicar.



¹ Para mayor información, puede verse P. Beltrán Pellice, (2016), “Usando memes con tus alumnos”. Números: Revista de Didáctica de las Matemáticas, 91, 129-134; y L. G. A. Pinto, (2015), “Una aproximación al fenómeno de los memes en Internet: claves para su comprensión y su posible integración pedagógica”. Comunicação Mídia e Consumo, 12(33), 109-131.

¿Sabías que?

“La razón de llamar meme a este tipo de medio, tiene su origen en un libro de R. Dawkins (1976), quien nombra como meme a la unidad mínima de información que se puede transmitir. De hecho, la mayoría de los memes que encontramos en Internet son chistes sumamente breves, en los que no es posible separar la imagen del texto, pues lo que se pretende transmitir es el conjunto que forman”.

(Beltrán, 2016)

Procedimiento para la creación de un meme:

1. Tener una idea de lo que se quiere transmitir.
2. Utilizar un PC, una tableta, un teléfono celular, o hacerlo por medio de un dibujo en una hoja de block, cartulina o similar.
3. Elegir una imagen coherente con el objetivo de la actividad.
4. Escribir el texto. Cuanto más corto y directo, mejor. Consideren, además, integrar información teórica, conceptual y/o estadística, que aparece en la Guía Docente “Salud y Ciudad”.
5. Integrar texto e imagen, cosa que hacen automáticamente algunas herramientas de internet; por ejemplo: <https://www.memegenerator.es/crear>
6. Compilar el meme en una presentación de PPT, que permita exponer y explicar las imágenes a los compañeros y compañeras.
7. Al finalizar la presentación, reflexionar sobre las posibles soluciones para la problemática planteada, haciéndolo desde la perspectiva de uno de los sistemas económicos vistos en clase (planificación centralizada y capitalista).

Rúbrica: Entregando información a través de un meme

CRITERIOS	Destacado 3 pts.	Aceptable 2 pts.	Básico 1 pto.	Insuficiente 0 pts.
Coherencia del meme	La elección de la imagen está en consonancia con el texto.	La imagen y el texto están relacionados, pero se podría escribir mejor.	La imagen tiene algo que ver con el texto, pero sería necesario escribirlo de otra manera completamente diferente.	La imagen no tiene nada que ver con el texto escrito.
Ortografía y gramática	El texto no tiene faltas de ortografía y la gramática es correcta.	El texto tiene una falta de ortografía.	El texto tiene dos faltas de ortografía o alguna falta gramatical (tiempos verbales, por ejemplo).	El texto tiene más de dos faltas de ortografía y/o de gramática.
Adecuación a los contenidos solicitados (ejemplo: Concientización ambiental)	El meme se adecua a la consigna de la actividad de concientización ambiental.	El meme no se relaciona con lo solicitado en la actividad, pero tiene que ver con contenidos propios de la campaña de concientización ambiental.	El meme no tiene que ver con lo solicitado ni con los contenidos del tema, pero está relacionado con los problemas ambientales.	El meme no tiene nada que ver con la campaña de concientización ambiental.

Puntaje total: 18 pts.	Puntaje obtenido:	Calificación:
Nombre/Grupo:		
Curso:		
Fecha:		



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV MATERIAL COMPLEMENTARIO

CLASE 2

- Guía Docente Recuperación de plusvalía y mercado de suelo

CLASE 3

- Guía Docente Diferencias internas de las ciudades
- Infografía de Segregación

CLASE 4

- Guía Docente Salud y Ciudad



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV **MATERIAL COMPLEMENTARIO**

Guía Docente
**Recuperación de plusvalía
y mercado de suelo**

Guía docente

RECUPERACIÓN DE PLUSVALÍA Y MERCADO DE SUELO

Históricamente, la ciudad ha enfrentado transformaciones, convergiendo en ella una sumatoria de variables sociales, económicas, culturales y políticas, que la van modificando en el tiempo y espacio. Tal como plantea Lefebvre (1974), la ciudad se ha ido construyendo a través de diversos modos de producción, proceso en el que se ha ido generando un producto transable y que se expresa en su espacio físico a través de infraestructuras públicas y privadas.

En este contexto, la ciudad como objeto transable en los mercados —es decir, transformada en mercancía, forma elemental del modelo capitalista— ha sido construida a partir de su valor de cambio y de manera más bien dispar. Esta producción de la ciudad se observa a simple vista: por un lado, existe concentración de pobreza, ausencia de equipamientos (salud, educación, comercio) e infraestructuras deficientes (vialidad, servicios básicos, energía, etc.), mientras que, por otro, se levanta la riqueza, la opulencia, un superávit de áreas verdes, etc. Algunos autores denominan a este fenómeno como “desarrollo geográfico desigual” (Harvey, 2007, 2014; Massey, 2004; Soja, 2008) o desigualdades socioespaciales.

Como mercancías, las ciudades generan costes que son originados y capturados, bajo el modelo capitalista, por diversos agentes. Estos agentes y sus acciones van levantando una lógica mercantil sustentada en los plusvalores, es decir, el valor añadido e incrementado del suelo urbano, que se genera y que puede ser capturado.

Bajo esta línea, la presente guía docente buscar ser un documento orientador que permita entender conceptos claves del desarrollo territorial de las ciudades. De esta forma, el escrito se divide en cuatro apartados, tomando en consideración nociones generales de los referentes de las disciplinas que estudian el desarrollo de las ciudades. La primera sección define el marco teórico en relación con el concepto de plusvalor y cómo este ha sido definido desde diversas perspectivas. El segundo apartado discute el impacto que generan las plusvalías en

las ciudades y las lógicas del mercado. Como tercer punto, se describe la noción de “recuperación de plusvalías”; y, por último, en el cuarto, se dan a conocer las gestiones en el campo de la captura de plusvalor en Chile.

¿QUÉ SON LAS PLUSVALÍAS?

Según la Real Academia Española (2018), se define como plusvalía o plusvalor al “aumento del valor de algo (objeto o servicio) por causas ajenas a él. Por ejemplo, el valor de un terreno podría aumentar porque una zona se está urbanizando rápidamente”. El concepto de valor, el cual es la base de la plusvalía, fue tratado por primera vez por Adam Smith. Por su parte, David Ricardo, en una crítica a Smith, coge el término y lo desarrolla en su teoría del valor-trabajo, dándole el nombre de plusvalía (Malic, 2013). A pesar de aquello, fue finalmente Karl Marx quien logró explicar de una forma eficiente la noción de plusvalor, con la distinción que hizo entre trabajo y fuerza de trabajo. Sin embargo, no es hasta finales del siglo XX y principios del XXI que autores como David Harvey, Neil Smith, entre otros, utilizan el concepto para entender las transformaciones que ocurren en los territorios, y cómo el modelo capitalista tiene la capacidad de seguir (re)produciéndose en las ciudades.

A continuación, se presentan tres explicaciones del concepto de ‘plusvalía’, provenientes de diversas fuentes teóricas.

EL CONCEPTO DE PLUSVALÍA EN LA TEORÍA SOBRE LA RENTA DIFERENCIAL DE LA TIERRA, DE DAVID RICARDO

A principios del siglo XIX, en Inglaterra, el sistema capitalista se encontraba en completo desarrollo. La primera revolución industrial había propiciado el crecimiento de la burguesía (el incipiente empresario), al punto de convertirla en un actor social capaz de confrontar, en el Parlamento, a la tradicional clase terrateniente. Es en este contexto que se desataca la figura de David Ricardo, un comerciante preocupado por el desarrollo de las fuerzas productivas, representante de la clase burguesa en el Parlamento inglés.

Para David Ricardo, el proceso productivo involu-

cra a tres sectores sociales: los terratenientes, los empresarios y los trabajadores.

Los terratenientes son los dueños de la tierra necesaria para producir. Los empresarios (capitalistas) aportan su capital y llevan adelante el proceso de producción. Y los trabajadores ofrecen su mano de obra, que, para David Ricardo, es la única fuente de valor. El fruto de la producción se distribuye en estos tres actores sociales: los terratenientes cobran un alquiler por sus tierras; los empresarios obtienen ganancias por la venta de sus mercancías y los trabajadores cobran un salario. El capitalista busca invertir en la producción de tierra y para ello busca terrenos disponibles, contrata trabajadores y paga un arrendamiento al dueño de la propiedad (terrateniente). El capitalista pagará al trabajador un salario, el cual será el mínimo necesario para su subsistencia.

La pregunta que revela David Ricardo es: ¿cuánto pagará de alquiler el productor capitalista, y con cuánto se quedará el poseedor de la tierra? Para elaborar una respuesta, Ricardo debió indagar sobre el valor del producto que se está transando en el mercado.

Ejemplo: Pensemos en un país donde los mejores terrenos para cultivar están en el centro, y cada vez que nos alejamos de este, se reducen los suelos de buena calidad para el cultivo (producción). Es decir, mientras más nos alejamos del centro, más nos cuesta obtener la misma cantidad del producto. Ahora bien, el país tiene una determinada población y para alimentarla se comienza a trabajar la tierra más fértil. La cantidad de trabajo que cueste producir el producto determinará el valor de este. Como se está produciendo en el mejor terreno, la cantidad de trabajo para producir será poca; por ende, el producto será barato. A medida que aumenta la población, la demanda por el producto subirá el precio. Esto llevará al productor (capitalista) a buscar terrenos no tan productivos, donde se necesita un mayor esfuerzo para obtener la misma cantidad del producto. Esta situación se repite a medida que aumenta la población. A mayor población, mayor precio y expansión de la frontera de producción.

Entonces, al vender la producción de la tierra, el capitalista recibe la totalidad de la venta en forma de ingresos y

parte de estos los utiliza para pagar a los trabajadores.

Ahora bien y retomando la pregunta: ¿cuánto del ingreso del productor se destina a pagar el alquiler del propietario de la tierra?

Ejemplo: Supongamos que un propietario que alquila una pequeña fracción para desarrollar el producto genera una cuantiosa ganancia (ingresos). Si esta ganancia es mayor que la que suele otorgar cualquier otro emprendimiento productivo, más capitalistas o productores se verán atraídos a invertir en el sector. Al aparecer otros productores ofreciendo alquilar la tierra, el propietario decide aumentar la renta; los productores aceptarán, porque la ganancia indica que sigue siendo un buen negocio. Mientras que la ganancia de producir en la tierra sea mayor que el resto de las actividades productivas, el atractivo continuará y el propietario continuará aumentando el alquiler. ¿Cuándo se detiene este proceso? Cuando la ganancia de la explotación agrícola sea igual a la de cualquier otro negocio que puedan hacer los capitalistas. Esto se da porque la cantidad de tierra es fija; no es posible extender la tierra y, como sabemos, la misma ya tiene dueño, el propietario. Es de esta forma que se determina la distribución entre los tres sectores sociales (Malic, 2013).

Pero, ¿cómo impacta este mecanismo en el precio de la tierra?

Los territorios más productivos tenderán a ser más caros e irán aumentando a medida que más propietarios desean instalarse en el sector, generando un plusvalor que solo es capturado por el terrateniente. A medida que la tierra es más difícil de producir, su valor irá disminuyendo paulatinamente. Finalmente, a mayor precio de un producto, mayor es la renta que genera la tierra más productiva y, en consecuencia, mayor es su precio (Malic, 2013).

LA PLUSVALÍA SEGÚN TEORÍA MARXISTA

El concepto de plusvalía, en primera instancia, desde la teoría marxista, sirve para entender cómo es la explotación en el modo de producción capitalista. Este modo de producción se basa en una relación de clase, que es básicamente una relación entre obrero y capitalista. Esta relación de explotación de clases

va a estar orientada hacia una ganancia que va a obtener el capitalista. Ahora, ¿cómo va a obtener ganancia el capitalista?

Para Marx, este proceso del capital no va a estar dado en el intercambio de las mercancías, sino dentro del proceso de producción; es decir, en el trabajo.

Ejemplo: Supongamos que un obrero trabaja 8 horas diarias, de lunes a viernes. En las horas de trabajo, hay un porcentaje de las horas (3 horas) que constituyen lo que Marx (2017) denomina “tiempo necesario” para asegurar la reproducción del obrero; básicamente, asegurar su subsistencia, esto es, la capacidad de mantenerse con su salario, a él y a su familia (Educatina, 2012).

Para el capitalista, el sueldo no es respecto a las 8 horas de trabajo diario, sino que estará pagando por las 3 horas de trabajo en tanto “tiempo necesario”. El tiempo restante, ‘gratuito’ (5 horas), se denomina “tiempo excedente” (plustrabajo) (Marx, 2017), el cual es apropiado por el capitalista. Es decir, es el valor dado por el exceso de trabajo, pero que no es remunerado al obrero, sino que es absorbido por el capitalista. Esta plusvalía va a estar ligada a la explotación en el capitalismo. Por eso, dice Marx, el valor no se genera en el intercambio, sino que la diferencia ya viene dada, se genera al interior del proceso del trabajo (Educatina, 2012).

En la obra de Marx, entonces, la plusvalía se define como:

El valor adicional que un obrero genera sobre un producto mediante su fuerza de trabajo. En el momento en que el producto ingresa al mercado y es vendido, éste adquiere la cualidad de mercancía, y la plusvalía se transforma en la ganancia del capitalista, que la considera como base de acumulación monetaria. La plusvalía podría llegar a considerarse como trabajo por el que el obrero no recibe ninguna remuneración. (Böhm Bawerk, 1986, p. 40).

Ahora bien, siendo la plusvalía una forma de explotación, el capitalista tiene tres mecanismos para aumentar esa ganancia:

- A través de la plusvalía absoluta, la cual consiste

en extender la jornada de trabajo. De esta manera, el tiempo de reproducción de la fuerza de trabajo sigue siendo el mismo, pero el tiempo de plustrabajo aumenta (Gouverneur, 2005, p. 10).

- A través de la plusvalía relativa, consistente en aumentar la fuerza productiva de trabajo, es decir, que se produzca más en el mismo tiempo, o que se produzca lo mismo en menor tiempo. De esta manera, si la fuerza de trabajo se duplica, la tasa de explotación también se duplica (Gouverneur, 2005, p. 10).

- Y de la plusvalía extraordinaria, excedente de plusvalía del cual se apropia el capitalista cuando reduce el valor individual de la mercancía en comparación con el valor social de la misma; es una variedad de la plusvalía relativa. La diferencia de la plusvalía relativa es “que se obtiene elevando la productividad del trabajo en toda la producción social”. La plusvalía extraordinaria tiene su fuente en la mayor productividad del trabajo de una empresa, dada en comparación con la productividad media del trabajo en la rama tomada en su conjunto (Böhm Bawerk, 1986, p. 39).

LA PLUSVALÍA UNA MIRADA DESDE LA CIUDAD

Si la economía clásica analiza el aumento del valor generado en el suelo rural (David Ricardo), y la economía moderna analiza el aumento del precio del suelo generado por el trabajo y apropiado por el terrateniente (Karl Marx), en la economía moderna se analiza el aumento del precio del suelo rural o urbano generado por la ubicación, las normas y acciones estatales.

Uno de los autores contemporáneos más reconocidos que ha reinterpretado los escritos de Marx, integrando la variable geográfica y las acciones de instituciones para comprender la movilidad del capital, es David Harvey. En su obra Los límites del capitalismo y la teoría marxista (1982), recoge temas esenciales para comprender a la ciudad como una mercancía y la creación de plusvalor como sustento del modelo de producción capitalista. Uno de los tantos aportes de Harvey es el repaso de la teoría de la renta desde el análisis de la circulación del capital fijo, “ya que permite entender el papel de la propiedad territorial en el movimiento de esta forma de capital” (García,

1984, p. 125). En su tesis, el suelo es tratado como un activo financiero: “lo que se compra y vende no es la tierra, sino el derecho a apropiarse de su renta” (García, 1984, p. 125). En este contexto, los mercados de suelo que se producen no solo reasignan los flujos de capital trabajo, sino que se convierten en una fuente de especulación importante.

Harvey (1982) argumenta que en el sistema capitalista existe una interacción obligatoria entre el espacio y la economía. Esta relación es necesaria para que el valor creado como resultado de la interacción funcione como forma social del trabajo.

Bajo este paradigma, la incorporación de la variable espacial exige que el capital circule, eligiendo territorios específicos donde pueda asentarse en forma de capital fijo. Esta elección construye un desarrollo desigual en las ciudades; por ejemplo, la extensión de las líneas de metro (capital fijo) hacia algunas comunas vulnerables y no otras, genera plusvalías y la atracción de inversiones privadas (comercio, servicio, residencia) capaces de capturar esos plusvalores y, de cierta forma, otorgar vitalidad a los barrios, en desmedro de otros con mayores carencias. E inclusive si este análisis se realiza a escala regional, es posible distinguir que la concentración de capitales fijos en la Región Metropolitana va en desmedro del desarrollo de otras regiones del país. Por consiguiente, las infraestructuras generadas en las ciudades son las expresiones físicas del anclaje territorial del capital. Pero, según Harvey, no producen plusvalor por sí solas, aunque sí intensifican las condiciones de la sobreacumulación del capital, es decir, del capital fijo (inversión sobre la ciudad) (García, 1984, p. 127).

Según Smolka y Amborski (2003) la generación de plusvalías del suelo proviene de:

acciones de personas o instituciones distintas al propietario; principalmente del sector público, como por ejemplo la autorización para desarrollar ciertos usos del suelo, cambios en las densidades autorizadas e inversiones en infraestructura; o de las fuerzas del mercado, debido por ejemplo al aumento general de la población urbana, etc. (p. 58).

Ejemplo de lo anterior ocurre con el metro. Pen-

semos en la nueva línea 7 (la cual fija su trazado entre la comuna de Renca y Vitacura/Las Condes). Al respecto, es posible identificar dos momentos en el cual las instituciones gubernamentales generan plusvalías. El primero dice relación solo con el hecho de proyectar y difundir la noticia de un posible trazado o extensión del ferrocarril urbano sobre ciertos territorios. En este caso, si el valor de suelo en dichos territorios en un comienzo era de 1 peso, luego de la noticia es posible ver un aumento en un 30% (Atisba, 2014), es decir, llegar a 1,3 pesos. El segundo momento refiere a cuando las estaciones de metro fijan su localización, y comienzan la etapa de construcción y operación. Aquí el valor de suelo puede llegar a aumentar en un 60% (Atisba, 2014) sobre el valor ya aumentado del primer momento, es decir, puede pasar de 1,3 a 2,08 pesos.

A pesar del ejemplo anterior, en cualquier caso, ya sea que el propietario pueda aumentar el valor de suelo con una acción concreta, o agentes externos intervengan, como en el caso del metro en la creación de plusvalor, es claro que el dueño del suelo tiene la capacidad de recuperar el total o parte del valor incrementado (Smolka & Amborski, 2003); en otras palabras, puede capturar el plusvalor generado.

De lo expuesto en los párrafos anteriores, se puede extraer como conclusión que el suelo, mirado como mercancía, adquiere las siguientes características:

- 1) No es un bien homogéneo, dado que existen diversos agentes y condiciones en los mercados de suelos.
- 2) El carácter monopolístico de la propiedad otorga mayor capacidad de influencia en el mercado de los propietarios de suelo.
- 3) El propietario del suelo tiende a ser un sujeto pasivo en su proceso de valorización, ya que gran parte del valor es generado por las obras públicas (caso de metro, por ejemplo) y/o privadas.
- 4) El acceso a la información sobre lo que pasa en el mercado de suelo es limitado. No todos los agentes tienen la misma información, lo que genera condiciones dispares de conocimiento y, por ende, de funcionamiento del mercado.

En los mercados de suelos y, por consiguiente, en los procesos de valorización, Morales (2005) reconoce

que actúan los siguientes agentes:

Usuarios: inquilinos o propietarios.

Propietarios patrimonialistas: adquisición de un terreno (suelo) sin pago, por pago ya amortizado o vía los ingresos por usufructo.

Constructores: obtención de valores de cambio a través de las producciones de valores de uso. La magnitud de los beneficios es relacional a la función de la eficiencia del proceso productivo y volumen de operación.

Instituciones financieras: proporcionar valores de cambio para la producción o provisión de valores de uso. Beneficios en función de los niveles de riesgo de las operaciones.

Promotores: obtención de valores de cambio a través de la articulación con otros agentes para la producción y la provisión de valores de uso. Acceso a suelo por compra o asociación con otros propietarios.

Corredores de inmuebles: obtención de valores de cambio a través de la procuración de la concurrencia entre oferta y demanda. No requiere de la adquisición de suelo.

Instituciones gubernamentales: provisión de los valores de uso y/o de cambio (actividades de producción y reproducción). Asume distintos roles en función del contexto.

Son estos agentes los que van construyendo valores y plusvalores sobre el suelo. Las acciones que van produciendo estos actores generan impactos tanto en lo social como en lo espacial. Estos efectos se pueden traducir en:

- Altos precios de suelo.
- Informalidad en el acceso al suelo.
- Desigual distribución en cantidad y calidad de los equipamientos y servicios.
- Segregación socioresidencial.
- Tributación; es decir, baja carga de impuesto al valor de las propiedades inmobiliarias.
- Especulación; retención del suelo como reserva de valor.
- Regulación y exceso.
- Incumplimiento de normas urbanísticas.
- Destrucción de zonas ambientalmente frágiles.

Las ciudades productivas evidencian claramente

los impactos antes nombrados. Caso interesante para traer al análisis es la conurbación Iquique-Alto Hospicio en la región de Tarapacá. En esta urbe, es posible identificar distintas intensidades en los fenómenos descritos y, a la vez, diversos actores públicos y privados que dan forma a los mercados de suelo. Es fácil reconocer, por ejemplo, que, gracias a las infraestructuras promovidas por el gobierno local sobre el borde costero, se han generado alzas en los precios de suelo, una creciente concentración de equipamientos y servicios, construcciones que han destruido ecosistemas de dunas, verticalización (construcción de departamentos) e incumplimiento de las normas estipuladas en los instrumentos de planificación, es decir, sobrepasan las alturas permitidas, entre otros. Estas dinámicas se concentran principalmente en la zona de Cavancha, convirtiéndola en un área propicia para la turistificación.

Los espacios pobres de la ciudad, ubicados en el sector norte y suroriente, carecen de infraestructuras y equipamientos. Se enfatiza la segregación socioresidencial entre estratos socioeconómicos similares; es decir, por un lado se concentra la clase media baja (residentes históricos) y por otro la clase baja (que accede a suelo de manera informal, bajo la lógica del campamento).

Por otra parte, es posible identificar extensos paños ubicados al sur de la ciudad (Bajo Molles), cuyos propietarios son tanto privados como organismos públicos, los cuales retienen suelo con el fin de aumentar su valor. Este aumento puede venir dado por la localización de nuevas infraestructuras o por cambios normativos a los instrumentos de regulación, como, por ejemplo, el cambio de uso de suelo (rural a urbano).

RECUPERACIÓN DE PLUSVALÍA

Como se esbozó anteriormente y considerando el modelo capitalista sobre el cual se rigen las prácticas institucionales que moldean las ciudades, la captura de las plusvalías era hasta hace un tiempo una ganancia totalmente privada, obtenida por solo algunos agentes del mercado. Durante los últimos veinte años, la visión de cómo y quién construye la ciudad ha ido dando un vuelco; por lo tanto, también lo ha hecho la pregunta respecto de a quién corresponde recuperar parte de

las plusvalías que se están generando, sobre todo aquellas provenientes de intervenciones públicas. Es así como las políticas públicas han ido avanzando hacia la recuperación de las plusvalías.

El concepto de recuperación de plusvalías consiste en la idea de “usar la valorización del precio del suelo producida por la urbanización para financiar la infraestructura y servicios que la hacen posible” (Blanco, 2017, p. 4). La plusvalía, entonces, puede ser retenida para el beneficio colectivo solo si los factores que la producen provienen de acciones públicas.

Según Smolka y Amborski (2003), “el principio de la recuperación de plusvalías tiene una historia larga y es una idea bien establecida, tanto en su base teórica como en su aplicación en política pública” (p. 56). En el caso de algunos países de América o Europa, se han bosquejado diversos instrumentos que han permitido acceder a la captura del plusvalor con resultados diversos. De esta forma, los gobiernos locales han sido empujados a diseñar políticas e instrumentos relacionados con el uso del suelo y las actividades fiscales. Algunos de naturaleza fiscal o regulatoria, están inspirados en la idea de recuperación de plusvalías inmobiliarias (Smolka & Amborski, 2003).

La recuperación de plusvalías tiene, por lo menos, dos dimensiones importantes, según Cáceres y Sabatini (2002);

Una, distributiva, relativa al tema de la equidad y que se expresa en el entendimiento generalizado de

que los propietarios beneficiados están haciendo una ganancia inmerecida; y la otra, económica, pone a la recuperación de plusvalías como una alternativa atractiva para financiar el desarrollo urbano. (p. 56)

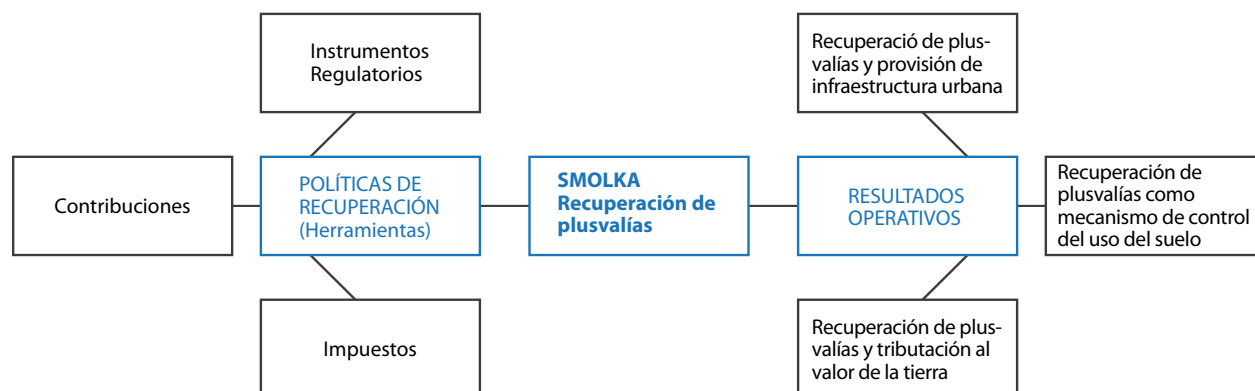
Entonces, ¿por qué debemos recuperar las plusvalías generadas? Smolka (2014) señala tres motivos: i) por eficiencia: se debe compensar el costo marginal impuesto a la ciudad como un todo; ii) por equidad, puesto que algunos propietarios se ven más beneficiados que otros por las intervenciones públicas: para este caso, no se trata de penalizar con la captura, sino de favorecer a todos; y 3) por sustentabilidad: en su financiación, el desarrollo urbano crea sus propias plusvalías, las cuales pueden ser reintegradas al proceso.

Para Smolka (2010) (citado en Ramírez, 2011), la captura de plusvalías se resume de la siguiente forma (Figura 1):

Ahora bien, existen diversos instrumentos para capturar la plusvalía, entre los cuales destacan, según Blanco (2017), los siguientes:

- **La contribución por mejoras:** “recuperar el costo de la inversión pública en obras de infraestructura y equipamiento” (Duarte & Baer, 2013, Resumen).
- **Los cargos por derechos de construcción:** “cargos que se cobran a los usuarios de los servicios que prestan entidades locales (ej. agua, electricidad, recolección de basura, etc.), destinados a la recuperación total o parcial del costo

FIGURA 1. Captura de plusvalías según Smolka (2010).



Fuente: Ramírez (2011).

de operación que implica el servicio" (Blanco, Moreno, Vetter & Vetter, 2016, p. 23).

- La financiación por incremento de impuestos o impuestos a la propiedad (vivienda).

- Los esquemas de reajuste de terrenos: "instrumentos que permiten (...) 'englobar' parcelas individuales dentro de un área de aplicación de un plan parcial, y reconfigurarlas de tal manera que se provea el suelo necesario para usos públicos y que se pueda desarrollar" (Blanco et al., 2016, p. 38)

A continuación, se presenta el caso chileno donde se han aplicado o se están aplicando instrumentos de captación de plusvalías. Considerando que desde el año 2008 la población mundial habita mayoritariamente en ciudades y que las metrópolis latinoamericanas presentan grados importantes de desarrollo urbano, es que se toma como punto de diagnóstico la ciudad de Santiago de Chile, con el fin de comprender cómo avanzan las políticas públicas en materia de mercados de suelo a nivel nacional.

RECUPERACIÓN DE PLUSVALÍAS: CASO CHILENO

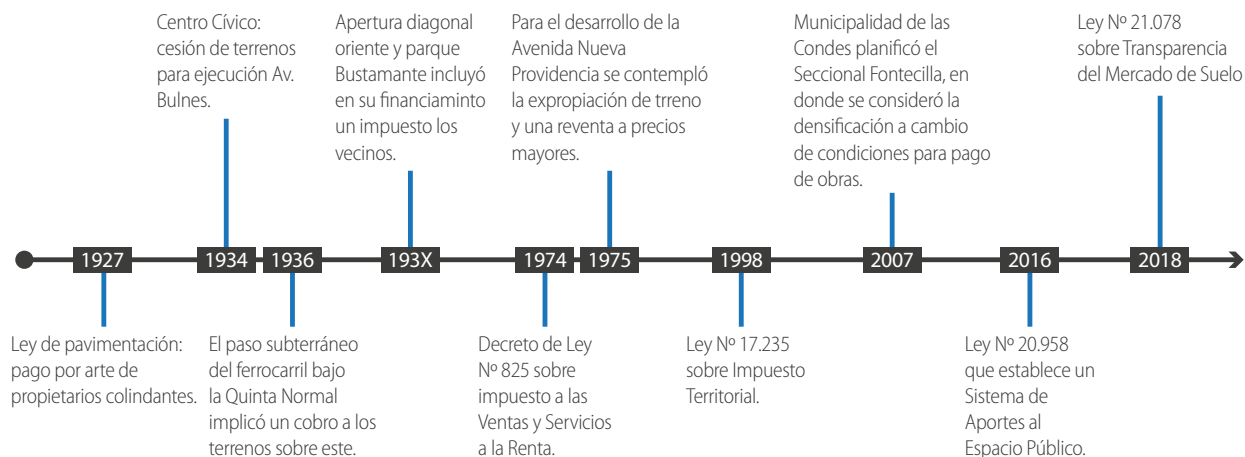
Según Cáceres y Sabatini (2002), al observar las ciudades chilenas reconocen tres momentos en los cuales se discute la posibilidad de capturar plusvalías: i) cuando se viven tiempos de disciplina fiscal y el Estado cuenta con pocos recursos; ii) cuando existe

un aumento de las desigualdades sociales, situación que dota a la recuperación de plusvalías de una implicancia distributiva; y iii) cuando enfrentamos importantes desafíos de renovación urbana (p. 56). En este contexto, se pueden observar varias experiencias que estimularon la captación del plusvalor generado por infraestructuras públicas. A continuación se presenta, en la Figura 2, una línea de tiempo resumen con las herramientas utilizadas.

De la figura anterior se desprenden algunos hitos que marcaron la recuperación de plusvalías durante el siglo XX, específicamente en Santiago. Sin embargo, y tal como se observa, durante los últimos cinco años se han presentado algunas reformas sobre esta materia, las cuales responden a fenómenos urbanos que se han ido plasmando históricamente en las ciudades chilenas, a distintas escalas e intensidades. De esta forma se reconocen las siguientes leyes:

- a) Ley N° 17.235 sobre Impuesto Territorial, la cual establece un impuesto a los bienes raíces (conocido también como contribuciones), que se aplica sobre el avalúo fiscal de ellos, tomando en consideración un porcentaje de exención de estas contribuciones a viviendas económicas (DFL 2).
- b) Impuesto a las Ventas y Servicios, establece la venta habitual de bienes raíces adquiridos después de 2004; salvo los terrenos, quedan afectos a pagar IVA. Además, se gravan las ventas de inmuebles

FIGURA 2. Línea de tiempo, herramientas de captación en Chile.



Fuente: Elaboración propia a partir de Ruiz-Tagle, Labbé, Rocco, Schuster y Muñoz (2019).

que hayan obtenido rentabilidades acumuladas por sobre las 8.000 UF con una tasa fija del 10%.

c) Ley N° 21.078 sobre Transparencia de Mercado de Suelo, la cual crea un nuevo impuesto que busca incorporar —al patrimonio municipal y al Fondo Común municipal— las valorizaciones por ampliaciones de límites urbanos, lo que permitiría capturar plusvalías por estos cambios normativos.

d) Ley N° 20.958 de Aportes al Espacio Público:

(...) plantea que todos los proyectos inmobiliarios públicos y privados deben mitigar o aportar proporcionalmente, según las externalidades que generan. Para ello, se consideran dos instrumentos. Por un lado, mitigaciones viales, creando Informes de Mitigación Vial (IMV) y reemplazando los Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU). Y, por otro lado, se plantean aportes de hasta 44% del avalúo fiscal, los cuales se destinan al municipio, quien está encargado de crear Planes de Inversión en Movilidad y Espacio Público (PIMEP), invirtiendo un 70% en proyectos de movilidad y el resto en espacios públicos. (Ruiz-Tagle et al., 2019, p. 121)

Actualmente los organismos públicos han avanzado hacia la implementación y mejoras de las herramientas propuestas respecto a los mercados de suelo y la recuperación de plusvalías en la ciudad. Estos cambios legales han incidido a la vez en perfeccionamientos de los instrumentos de planificación territorial (planes reguladores metropolitanos, planes reguladores comunales, etc.) y la visibilización de los procesos que influyen en los incrementos del valor territorial. El objetivo de estas herramientas es construir, a partir de la recuperación de plusvalías, una ciudad integrada, que permita a los ciudadanos acceder a los beneficios que trae consigo el desarrollo urbano.

BIBLIOGRAFÍA

Atisba (2014). *Metro Plusvalía*. Santiago, Chile: Atisba Estudios y Proyectos Urbanos. http://atisba.cl/wp-content/uploads/2014/10/Reporte-Atisba-Monitor_Plusvalia-Potencial-Metro.compressed.pdf

Barco de Botero, C. & Smolka, M. (2000). *Desafíos para implementar la “participación de plusvalías” en Colombia*. Land Lines (Lincoln Institute of Land Policy), marzo. <https://www.lincolninst.edu/es/publications/articles/desafios-para-implementar-la-participacion-en-plusvalias-en-colombia>

Blanco, A. (2017, mayo 15). *¿Por qué es importante la recuperación de plusvalías? Ciudades sostenibles*. Blog de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) del Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/recuperacion-de-plusvalias/>

Blanco, A., Moreno, N., Vetter, D. & Vetter, M. (2016). *El potencial de la captura de plusvalías para la financiación de proyectos urbanos: consideraciones metodológicas y casos prácticos*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <http://dx.doi.org/10.18235/0000597>
Böhm Bawerk, E. V. (1986). *Capital e interés*. Historia y crítica de las teorías del interés. México: Fondo de Cultura Económica.

Boltanski, L. & Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

Cáceres, G. & Sabatini, F. (2002). *Recuperación de plusvalías: reflexiones sobre su posible aplicación en las ciudades chilenas*. Urbano, 5(6): Calidad de vida urbana, 56-61. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/602>

Duarte, J. I. & Baer, L. (2013). *Recuperación de plusvalías a través de la contribución por mejoras en Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires – Argentina*. Documento de Trabajo del Lincoln Institute of Land Policy [WP14JD1SP]. https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/duarte-wp14jd1sp-full_0.pdf

Educatina. (2012, nov. 1). *Plusvalía y Marx*. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=ypO4UI_Qu-M

García, L. (1984). *A propósito de The Limits to Capital de David Harvey*. Documents d'anàlisi geogràfica, (4), 117-130. https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/10/limites_capital_resena.pdf

Gouvernner, J. (2005). *Los fundamentos de la economía capitalista. Una introducción al análisis económico marxista del capitalismo contemporáneo*. Louvain-la-Neuve, Bélgica: Diffusion Universitaire Ciac. http://resistir.info/livros/gouverneur_esp_a5.pdf

Harvey, D. (1982). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Harvey, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: Editorial IAEN.

Harvey, D. (2018). *Short Curriculum Vitae*.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2012). *Atlas sobre la Distribución de la Tierra en Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios de Desarrollo Económico (CEDE), Universidad de los Andes.

Jaramillo, S. (2001). *La experiencia colombiana en la recuperación estatal de los incrementos del precio del suelo; la contribución de valorización y la participación en plusvalías*. En M. Smolka & F. Furtado (eds.), *Recuperación de plusvalías en América Latina. Alternativas para el desarrollo urbano*. Santiago, Chile: Eurelibros.

Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros.

Malic, E. (2013, 12, 20). *Renta diferencial de la tierra de David Ricardo*. YouTube. Video. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wVbG39olcpl>

Marx, K. (2017). *El capital*. Buenos Aires: Editorial Lisboa.

Massey, D. (2004). *Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización*. Treballs de la Societat Catalana de Geografia, (57), 77-84. <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000019/00000025.pdf>

Massey, D. (2008). *Ciudad mundial*. Caracas: Ediciones el Perro y la Rana.

McLellan, D. (1995). *Karl Marx: a biography*. London: Palgrave Macmillan.

Morales, C. (2005). *Conceptos avanzados de suelo urbano*. Texto preparado para el curso de Educación a Distancia sobre Planeación Urbana y Gestión del Suelo en Ciudades Mexicanas, abril, 2005 y retoma de textos preparados por el autor para los cursos sobre Mercado del Suelo Urbano en Ciudades Latinoamericanas y Financiamiento de Ciudades Latinoamericanas con Suelo Urbano.

Ramírez, C. (2011). *La recuperación de plusvalías urbanas en Bogotá*. Análisis contextual para el caso colombiano del enfoque de Martin Smolka respecto a la recuperación de plusvalías en Latinoamérica. Proceedings of 7VCT, Lisboa, Portugal, 11-13. <http://dx.doi.org/10.5821/ctv.7823>

Ross, I. (2010). *The life of Adam Smith*. Oxford: Oxford University Press.

Ruiz-Tagle, J., Labbé, G., Rocco, V., Schuster, J. P. & Muñoz, J. C. (2019). *Recuperación de plusvalías para financiar la inserción de viviendas sociales en barrios consolidados*. En I. Irarrázabal, E. Piña, M. Letelier & M. I. Jeldes (eds.), *Propuestas para Chile: Concurso de Políticas Públicas 2018* (pp. 115-161). Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2019/03/CAP-4-Plusval%C3%ADas.pdf>

Smith, N. (2018). *Short Curriculum Vitae*.

Smolka, M. (2014). *Implementación de la recuperación de plusvalías en América Latina*. Políticas e instrumentos para el desarrollo urbano. Cambridge, MA: Lincoln Institute of Land Policy. https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/implementation-recuperacion-de-plusvalias-full_0.pdf

Smolka, M. & Amborski, D. (2003). *Recuperación de plusvalías para el desarrollo urbano: una comparación inter-americana*. EURE (Santiago), 29(88), 55-77. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612003008800003>

Smolka, M. & Boter, C. (2000). *“Desafíos para implementar la ‘participación de plusvalías’ en Colombia”*, Land Lines, marzo, <http://www.lincolninst.edu/main.html>

Soja, E. (2008). *Postmetrópolis, estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Soja, E. (2014). *En busca de la justicia espacial*. Valencia: Tirant Humanidades.

Weatherall, D. (1976). *David Ricardo: a biography*. The Hague: Martinus Nijhoff.

NOTAS BIOGRÁFICAS

ADAM SMITH. (Kirkcaldy, 16 de junio de 1723 – Edimburgo, 17 de julio de 1790). Economista y filósofo escocés, considerado el mayor exponente de la economía clásica y de la filosofía de la economía. Entre sus obras se encuentra *La riqueza de las naciones* (Ross, 2010).

KARL MARX. (Tréveris, Prusia occidental, 1818 – Londres, 1883). Filósofo, pensador y economista influenciado por autores como Hegel, Feuerbach, Proudhon y Engels, siendo este último su principal colega a la hora de desarrollar su obra. Pensador socialista y activista revolucionario de origen alemán. Entre sus obras destacan: *Manuscritos económicos y filosóficos*, *La miseria de la filosofía*, *Trabajo asalariado y capital*, *Teoría sobre la plusvalía*, *El capital I*, *La sagrada familia*, *El capital II y III*, *El manifiesto comunista*, siendo estas últimas cuatro escritas con Friedrich Engels (McLellan, 1995).

DAVID RICARDO. (Londres, 18 de abril de 1772 – ibíd., 11 de julio de 1823). Economista inglés de origen judío sefardí-portugués, miembro de la corriente de pensamiento clásico económico, y uno de los más influyentes junto a Adam Smith y Thomas Malthus. Entre sus obras se cuenta *Principios de economía política y tributación* (Weatherall, 1976).

DAVID HARVEY. (1935 en Gillingham, Kent, Inglaterra), geógrafo y teórico social marxista británico. Desde 2001, es catedrático de Antropología y Geografía en la City University of New York (CUNY) y

Miliband Fellow de la London School of Economics. Sus obras incluyen Teorías, leyes y modelos en geografía, Urbanismo y desigualdad social, Los límites del capitalismo y la teoría marxista, La condición de la posmodernidad, Espacios de esperanza, El nuevo imperialismo, Breve historia del neoliberalismo, entre otros (Harvey, 2018).

NEIL SMITH. (Leith, 18 de junio de 1954 – Nueva York, 29 de septiembre de 2012). Geógrafo y académico escocés. Una de sus obras más importantes es Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura (Smith, 2018).



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV **MATERIAL COMPLEMENTARIO**

Guía Docente
**Diferencias internas
de las ciudades**

Guía docente

DIFERENCIAS INTERNAS DE LAS CIUDADES: SEGREGACIÓN, BARRIO Y CALIDAD DE VIDA

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las ciudades adquieren gran relevancia, no solo por ser el escenario donde se desarrolla la vida de las personas a nivel global, sino que también, por las profundas y marcadas diferencias socioespaciales que tienen lugar en el espacio urbano. Una de las manifestaciones más evidentes de estas diferencias corresponde a la segregación, concepto que ha sido abordado desde diferentes perspectivas, enfoques y con una amplia discusión sobre sus causas y efectos. La segregación puede ser entendida como la falta de interacción entre grupos sociales como consecuencia de la separación de clases, la localización espacial, los diferentes intereses o estilos de vida, y las diferencias raciales o étnicas.

Un elemento a considerar en la discusión sobre la segregación es la escala de análisis. Diferentes estudios han planteado la importancia de realizarlo a escala barrio. Este concepto ha sido estudiado principalmente bajo dos grandes corrientes, correspondientes, por un lado, a la dimensión físico espacial y, por otro lado, a la dimensión social y cultural. En la actualidad, el debate ha considerado ambas corrientes, sosteniendo la importancia de entender el barrio como un punto de contacto entre el espacio geométrico y el espacio social.

Desde una aproximación geográfica, se plantea que existen diferentes tipologías de barrio, con características intrínsecas que pueden diferenciar uno de otro. En este contexto, es que la realidad indica la existencia de zonas que presentan marcadas diferencias, con espacios que concentran hogares de altos ingresos y sectores caracterizados por la pobreza, espacios localizados en su mayoría

en la periferia de la ciudad. Esto, ha dado lugar a la construcción de espacios marcados por la injusticia, con escasos bienes públicos, seguridad, infraestructura, equipamiento y transporte colectivo, debilitando las oportunidades de la población y, en general, la calidad de vida.

Este último aspecto –la calidad de vida urbana– ha sido uno de los principales ejes en las medidas de integración en la ciudad, para así lograr un desarrollo urbano que promueva urbes más competitivas, cohesionadas socialmente y ambientalmente sustentables. Bajo esta concepción, en los últimos años ha surgido la idea de mejorar la calidad de vida de las personas desde una perspectiva de ciudad a escala humana, donde se privilegia el uso de medios de transporte más eficientes, de los espacios públicos como lugares de encuentro entre personas y de un diseño urbanístico que estéticamente considere dichos elementos. Diferentes ejemplos de ello se han plasmado en ciudades del mundo, como modelos alternativos de planificación urbana, como en el caso de Medellín, en Colombia.

El presente documento plantea una discusión bibliográfica principalmente en base a dos temas referidos a: 1) las desigualdades en las ciudades, la segregación y el concepto de barrio; y 2) la conceptualización de la calidad de vida, comprendiendo la ciudad a escala humana. La estructura del documento se compone, luego de la introducción, por un segundo capítulo donde se discute la diversidad socioespacial en las ciudades y por un tercer apartado referido a la calidad de vida y la ciudad pensada a escala humana.

DIVERSIDAD SOCIOESPACIAL EN LAS CIUDADES

Los procesos de reestructuración productiva, revolución tecnológica y la globalización, entre otros, han provocado profundas transformaciones en el

espacio urbano, no solo aumentando de forma considerable el número de personas que habitan en las ciudades, donde se espera que para el año 2050, la población urbana en el mundo alcance un 66% de la población total (ONU, 2014), sino que también, por una serie de transformaciones, siendo los fenómenos urbanos más evidentes las desigualdades sociales, la pobreza y la segregación al interior de las ciudades.

En este contexto, buena parte de la literatura especializada en temas urbanos se ha interesado por comprender la relación entre el espacio y la sociedad. Se analiza la compleja diferenciación social del espacio, entendida como la capacidad de dar cuenta de la estructura del espacio y de la composición social de un territorio determinado, como las ciudades (Link, Valenzuela y Fuentes, 2015).

Si bien se ha argumentado que las diferencias socioespaciales poseen una gran data, al igual que los espacios urbanos en sí mismos, hay consenso en que en la sociedad premoderna las ciudades se basaban en una rígida segregación social y en un uso de suelo no especializado (Ruiz-Tagle, 2016). En cambio, en las sociedades modernas las ciudades se organizan en complejos sistemas de estratificación y especialización, con un número importante de población y nivel de pobreza, siendo ambas condiciones sobre las que se comenzó a sellar la división de clases (Ruiz-Tagle, 2016).

De esta forma, las ciudades son el escenario de marcadas diferencias (Soja, 2000; Van Kempen, 2007; Duhau y Giglia, 2008). Estas han provocado que, en la actualidad, se hable de las ciudades como espacios divididos, duales, fragmentados, polarizados, entre otras denominaciones (Van Kempen, 2007; Pérez-Campusano, 2011). Un concepto que adquiere gran importancia en este contexto corresponde al de segregación. Esto, ya que:

- En el caso de Chile, si bien, la desigualdad puede manifestarse de diferentes formas, su

expresión más visible se da en las ciudades y en los barrios, representada por la segregación (Brescianni, s.i.).

- Una de las tradiciones de estudio más desarrolladas conceptual y metodológicamente, para analizar la relación entre fenómenos sociales y la configuración del espacio en el contexto urbano, corresponde a las investigaciones sobre segregación (Link, Valenzuela y Fuentes, 2015).

El concepto de segregación y sus enfoques

Una serie de trabajos ha abordado y profundizado en el concepto de segregación, con valiosos aportes a la discusión sobre el tema. Si bien la segregación se plantea como una dimensión específica de un proceso general de diferenciación social (Barbosa, 2001), la literatura especializada ha planteado la existencia de diversas orientaciones. Al respecto, esta es entendida como la falta de interacción entre grupos sociales, como consecuencia de la separación de clases (segregación socioeconómica); la localización espacial (segregación residencial); los diferentes intereses o estilos de vida (segregación simbólica); y las diferencias raciales o étnicas (segregación etno-racial) (Ruiz-Tagle, 2016).

Sumado a ello, se plantea que la segregación hace referencia al grado de proximidad espacial de las familias que pertenecen a un mismo grupo social y su distancia con otros grupos étnicos, raciales o socioeconómicos (Schteingart, 2013). Profundizando en ello, Marcuse (2005) enfatiza en el concepto de segregación residencial, argumentando que este es utilizado para referirse a la concentración espacial de grupos sociales debido a fuerzas de exclusión y/o clase. Asimismo, Sabatini (2006) sostiene que la segregación residencial de gran escala debe ser entendida como “el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que

este se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos” (Sabatini et al., 2001, p.7).

Respecto de los enfoques o visiones que han predominado en la discusión sobre segregación y, en específico, en relación con la segregación residencial, es posible identificar dos visiones caracterizadas, por un lado, por un pensamiento económico y, por otro, por un pensamiento crítico. Ambas perspectivas han influenciado de forma importante la literatura y la manera de comprender el problema de la segregación residencial. Aquellos trabajos influenciados por una visión económica han retratado la segregación como un fenómeno natural e incluso positivo, que emerge o es consecuencia de las concentraciones espaciales (Ruiz-Tagle, 2016). Mientras, los estudios en los que predomina un pensamiento crítico comprenden este fenómeno como un problema determinado por la estructura económica y social (Ruiz-Tagle, 2016).

Además, se constata que las visiones de carácter económico han marcado diferentes análisis de carácter urbano y, también, dado sustento a políticas públicas de integración social que intentan fomentar la diversidad sociodemográfica en las ciudades (Ruiz-Tagle, 2016). Esto último ha sido cuestionado por el pensamiento crítico, argumentando que la integración social detrás de estas políticas solo produce proximidad física, lo cual incluso puede desencadenar procesos gentrificadores (Ruiz-Tagle, 2016).

Una mirada del panorama de las ciudades latinoamericanas y de la literatura existente sobre segregación en el cono sur de la región, da cuenta de que, en términos generales, las ciudades se caracterizan por una configuración socioespacial marcada por profundas heterogeneidades y falta de integración multidimensional (Hidalgo, 2004). Un punto central de la discusión se enfoca en la condición socioeconómica de la población, aspecto que posiblemente esté vinculado a que es en

el espacio urbano donde se refleja la estructura de clases o la estratificación social (Duhau, 2003; Saravi, 2008). Sumado a ello, tal énfasis en lo socioeconómico se debe a la gran desigualdad social, de ingreso y clase presente en la estructura social de la región (Link, Valenzuela y Fuentes, 2015).

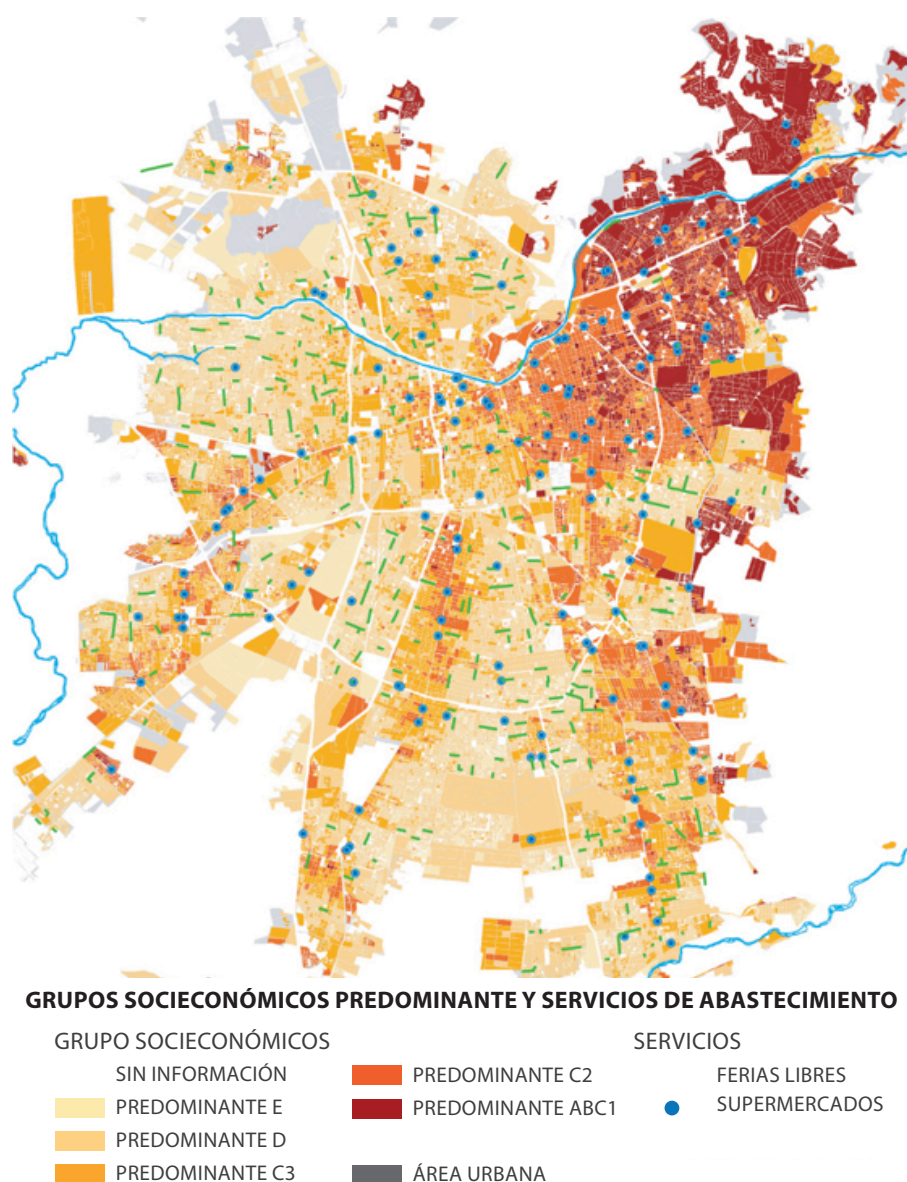
Así, bajo esta perspectiva socioeconómica de la segregación, algunos autores han planteado que, en algunos casos, ha beneficiado a grupos sociales como, por ejemplo, los étnicos, que en la proximidad pueden fortalecer su identidad (Sabatini, 2006). Sin embargo, otros autores como Link, Valenzuela y Fuentes (2015) argumentan que, en general, la segregación ha puesto en desventaja a grupos de personas que cuentan con menores ingresos, agudizando diferentes problemas urbanos e intensificando las desigualdades en las ciudades. En esta misma línea, Link, Valenzuela y Fuentes (2015) sostienen que, la segregación y, en particular, la segregación residencial, está dada por la presencia de grupos sociales que se localizan espacialmente en determinadas áreas de la ciudad y, también, por la existencia de zonas caracterizadas por un número predominante de personas pertenecientes a un grupo social específico.

La figura 1 muestra la distribución espacial de grupos socioeconómicos en la ciudad de Santiago, evidenciando cómo la población más vulnerable se localiza en las periferias del área urbana (zona sur y poniente), espacios correspondientes a comunas más pobres, menos organizadas, con escasos lugares para la interacción social, entre otros; y, las elites económicas se localizan preferentemente en el sector nororiente de la ciudad. En ciudades como Viña del Mar y Valparaíso, las concentraciones de pobreza se localizan en los cerros, mientras que, en Concepción, se tienden a localizar en el poniente, norte y los cerros (Fuenzalida, 2014). En esta misma línea, el trabajo de Toro y Orozco (2018) muestra la distribución socioeconómica de la población en el territorio de diferentes ciudades intermedias del país. El estudio plantea que, en el conglomerado

urbano Iquique – Alto Hospicio, se evidencia una fuerte segregación en el estrato socioeconómico de la población, donde las personas más pobres se localizan preferentemente en el sector norte de la ciudad. Una situación en parte similar se observa

en la conurbación La Serena – Coquimbo, donde las áreas de concentración de estratos bajos se localizan en los extremos del área urbana, en los cerros altos de Coquimbo y en el sector de las Compañías en La Serena (Toro y Orozco, 2018).

Figura 1. Distribución de los grupos socioeconómicos en la Región Metropolitana



Fuente: OCUC, 2016

EL CONCEPTO DE BARRIO

Considerando la configuración de unidades homogéneas al interior de la ciudad, no solo en términos morfológicos, sino que también socioeconómica y culturalmente, es que el concepto de barrio adquiere gran relevancia en la discusión sobre ciudad, desigualdades sociales y, en particular, la segregación.

El concepto de barrio ha sido abordado desde diferentes disciplinas y aproximaciones, dependiendo del enfoque y el propósito de su uso, lo que ha dado lugar a un concepto confuso, complejo y de múltiples significados. Durante el siglo XX, la discusión generó la existencia de dos grandes corrientes, correspondientes, por un lado, a la dimensión física espacial y, por otro lado, a la dimensión social y cultural.

Desde la perspectiva físico-espacial del barrio, la evidencia indica que este corresponde a una unidad de análisis donde las relaciones espaciales constituyen la base física de las relaciones sociales (Park et al., 1925). Los trabajos que se asocian a esta idea plantean que el barrio debe ser entendido como una fracción de territorio de una ciudad, caracterizado por trazas distintivas, un sistema de calles, a veces solamente de casas, entre otros aspectos (Merlin y Choay, 1988). Así, queda en evidencia que, en esta visión de barrio, posee gran relevancia la configuración espacial en su conformación, relegando en buena medida la dimensión sociocultural.

Por su parte, la perspectiva social y cultural está estrechamente ligada a lo planteado por el sociólogo urbano Henri Lefebvre. Este autor plantea que el barrio, más allá de ser un concepto, debe ser entendido como ideología, de carácter bidimensional, conjugando la importancia de la estructura espacial y los vínculos sociales y comunitarios presentes en este espacio (Lefebvre, 1973). Asimismo, Lefebvre (1973, p. 195) sostiene que “el

barrio es, a la vez, el ámbito natural de la vida social y la unidad social a escala humana”. De esta forma, e intentando vincular lo anterior, es que el barrio aparece como un punto de contacto accesible entre el espacio geométrico y el social, es decir, un elemento articulador de ambas dimensiones (Lefebvre, 1973).

Así, el barrio adquiere no solo una dimensión física asociada a la configuración espacial, sino que también social, vinculada a la interacción interpersonal. Tal idea ha sido trabajada por diferentes autores, en su mayoría durante las últimas décadas, donde ha sido visto como un espacio físico ocupado por individuos, que habitan y mantienen relaciones interpersonales en áreas urbanas (Fadda y Cortés, 2007; Elizalde, 2009; De la Fuente, 2015).

Desde una aproximación geográfica de la noción de barrio, Garretón, Palacios y Truffello (2016) argumentan que, existen diferentes tipologías:

- a) El barrio como aglomeración resultante de la competencia por el uso de suelo:** se refiere a la organización resultante de la ciudad como consecuencia de la disputa entre grupos sociales. La formación de guetos es un ejemplo de ello, donde las minorías tienen escaso poder adquisitivo, accediendo a lugares acotados en la ciudad.
- b) El barrio como área social compleja y espacio identitario:** se refiere a la comprensión del barrio según las características de la población, las funciones y los diferentes atributos. El tamaño del barrio es clave en esta concepción, ya que según la magnitud de esta unidad se pueden definir determinadas pautas de interacción, contacto y sentimiento de pertenencia.
- c) El barrio como sistema social heterogéneo y espacialmente discontinuo:** se refiere a la diversidad de experiencias individuales y cómo estas producen una disociación entre la

comunidad social y el espacio geográfico. Se argumenta que existen barrios conectados en una red de relaciones sin continuidad espacial.

d) El barrio como área de influencia sobre la persona: se refiere a cómo el entorno residencial de una persona puede afectar la percepción, la identificación y las posibilidades de desarrollo de vida.

La segregación en los barrios y sus efectos

De este modo, el barrio se configura por diferentes características, actuando como punto de encuentro de elementos que permiten su delimitación para efecto de políticas públicas y el ordenamiento del territorio. Tales elementos guardan relación con aspectos estructurales, la composición demográfica, características ambientales, sociointeractivas y afectivas (Galster, 2001; De la Fuente, 2015). Lo anterior, da lugar a la configuración de tipologías de barrios, las que están estrechamente ligadas a la estratificación socioeconómica de sus habitantes, las condiciones físico-espaciales y socioculturales. Si bien las características de cada barrio son intrínsecas a cada lugar, es posible constatar que existen barrios al interior de la ciudad que presentan características similares y, por ende, puede ser categorizado bajo la misma tipología. En la figura 2, se muestran dos barrios en la comuna de Santiago, donde se pueden observar claras diferencias respecto de su composición física y social.

Figura 2. diferencias entre barrios al interior de la comuna de Santiago



Fuente: Plataforma urbana, 2011; Palma, 2014

En este sentido, la agrupación de barrios con tipologías semejantes está estrechamente relacionada con el fenómeno de segregación, lo cual trae como efecto la reproducción de las desigualdades socioeconómicas al interior de la ciudad. Asimismo, se ha planteado que la segregación genera espacios que concentran hogares de altos ingresos y, también, sectores caracterizados por la concen-

tración de pobreza, espacios localizados principalmente en la periferia de la ciudad y carentes de integración urbana (Rasse, 2015), lo que limita las oportunidades de movilidad social, acentuando la exclusión de los más vulnerables, la desconfianza y la violencia (Katzman, 2001). Esto ha dado lugar a la construcción de espacios marcados por la injusticia, con escasos bienes públicos, seguridad, infraestructura, equipamiento y transporte colectivo, debilitando las oportunidades de la población y, en general, la calidad de vida.

En esta misma línea, Rasse (2015) sostiene que existen tres principales efectos de la segregación en los barrios:

- a) La proximidad entre sectores de diferentes ingresos puede generar confrontación, en lo que se denomina segregación efectiva (Hidalgo, 2004) y, también, puede generar efectos positivos, con oportunidades de acceso a comercio, servicios y bienes (Sabatini y Cáceres, 2004). Esto se grafica en los nuevos espacios residenciales cerrados localizados en espacios habitados por población de bajos ingresos como, por ejemplo, en Puente Alto, Peñalolén y Huechuraba (Hidalgo, 2014).
- b) Desde la geografía de las oportunidades, la carencia en el acceso a ellas y la percepción de este, en base a la red y vínculos de los habitantes de un determinado barrio.
- c) En los territorios homogéneamente pobres se asocian con estigmas territoriales, generando prejuicios respecto de las personas que residen al interior de determinados barrios (Sampson, 2009). Un ejemplo que se plantea en la literatura como estigma territorial asociado a violencia barrial corresponde al sector El Castillo, localizado en la comuna de la Pintana (Cornejo, 2014).

Medidas para fomentar la integración socioespacial

Un elemento trascendental, que ha representado el esfuerzo conjunto de diversos actores de la sociedad, es dar respuesta al cómo y a través de qué mecanismos se puede lograr la integración socioespacial en los territorios y, en particular, debido a la relevancia que posee para las personas, en los espacios urbanos. En esta línea, es que Ruiz-Tagle (2013) plantea que la integración socioespacial debe ser entendida como una relación compuesta por cuatro dimensiones:

- **Dimensión física:** se refiere a la proximidad entre grupos diferentes. Por ejemplo, la localización espacial de grupos de personas con características socioeconómicamente distintas.
- **Dimensión funcional:** se refiere al acceso efectivo a oportunidades y servicios. Por ejemplo, una distancia espacial acotada a instituciones privadas y públicas, como servicios de salud, entre otros.
- **Dimensión relacional:** se refiere a las interacciones jerárquicas y no jerárquicas como, por ejemplo, participación en instancias comunitarias, donde se produzca el intercambio cultural y la asimilación entre grupos con roles diferentes.
- **Dimensión simbólica:** se asocia a la identificación con un territorio común, a partir de símbolos de relevancia para la comunidad, como sitios de carácter religioso, entre otros.

Entre las medidas y políticas existentes referidas a la búsqueda de la inclusión socioespacial en las ciudades, se constata que diversos organismos provenientes de diferentes escalas o niveles de acción plantean recomendaciones. En particular, la Organización de las Naciones Unidas, a través de ONU-Hábitat, desarrolla un programa para asentamientos humanos, donde intenta apoyar a gobiernos municipales, regionales y nacionales,

buscando ciudades más compactas, socialmente inclusivas, integradas y conectadas (ONU-Hábitat, 2018). Asimismo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) posee el Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”, buscando mejorar la calidad de vida de las personas, recuperar espacios públicos, el equipamiento y el fortalecimiento del tejido social (Minvu, 2018).

Un elemento que destacar en este aspecto corresponde a lo planteado en la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), donde uno de sus pilares es la integración social. Recientemente, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU) entregó una serie de propuestas referidas al tema, agrupadas en tres ámbitos de acción correspondientes a: 1) regeneración de la ciudad segregada, 2) regulación para integración social, y 3) participación de la sociedad civil para una ciudad justa (CNDU, 2015). En definitiva, la importancia del análisis de las desigualdades socio espaciales, expresadas a través de la segregación en la ciudad y, en particular, en los barrios que configuran el espacio urbano, radica en poder comprender las diferentes dinámicas que se desarrollan al interior de la ciudad, el cómo se está construyendo y la forma en que los actores involucrados llevan a cabo mecanismos y estrategias en el espacio urbano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Barbosa, E.** (2001). *Urban spatial segregation and social differentiation: foundation for a typological analysis*. Lincoln Institute of Land Policy, conference paper.
- **Brescianni, L.** (s.i.). *De la política de vivienda a la política de integración social*. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. Recuperado el 27 de mayo de 2018 desde: <http://cndu.gob.cl/de-la-politica-de-vivienda-a-la-politica-urbana-integracion-social/>
- **CNDU** (2015). *Propuestas para una Política de Suelo para la Integración Social Urbana*. Informe Final mayo 2015, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. Recuperado el 24 de mayo de 2018 desde: http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2015/05/Documento_Final_Propuesta-de-Politicas_Suelo_para_Integracion_Social_CNDU_Mayo_2015.pdf
- **CNDU** (2018). *Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida Urbana*, Consejo Nacional de Desarrollo Urbano. Recuperado el 29 de mayo de 2018 desde: <http://cndu.gob.cl/wp-content/uploads/2018/03/Folleto-CNDU-FINAL.pdf>
- **Creoantofagasta** (2018). *¿Qué es el Plan Maestro de Creoantofagasta?*. Recuperado el 08 de julio de 2018 desde: <http://creoantofagasta.cl/el-plan-maestro/>
- **Cornejo, J. P., Duran Escobar, J. O., & Saavedra Pino, D. A.** (2014). *Caracterización de la política local de seguridad ciudadana incidente en los factores de seguridad en barrios de la comuna de La Pintana* (Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).
- **De la Fuente, J.** (2015). *Análisis Crítico del Programa "Quiero Mi Barrio" desplegado en torno al caso de un vecindario de la Ciudad de Linares: hacia incrementos de asociatividad e integración vecinal*. Santiago: Universidad de Chile.
- **Duhau, E.** (2003). División social del espacio metropolitano y movilidad residencial. *Papeles de Población*, (36), 161-210
- **Duhau, E. y Giglia, A.** (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México, uam-Azcapotzalco / Siglo xxi.
- **El Mercurio** (2011). *Este Viernes se inicia la tercera consulta ciudadana en Providencia*. Emol. Recuperado el 08 de julio de 2018 desde: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/08/19/498698/este-viernes-se-inicia-la-tercera-consulta-ciudadana-en-providencia.html>
- **Elizalde, A.** (2009). *Conferencia Magistral. Segundo Seminario Internacional Ciudad y Deseo, exclusión y diversidad: del barrio a la metrópolis*. (págs. 39-47). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- **Fadda, G. y Jirón, P.** (1999). *Calidad de vida: una metodología para la investigación urbana*. Revista de la Escuela de Economía y Negocios UNSAM (1), 175-187.
- **Fadda, G., y Cortés, A.** (2007). *Barrios. En busca de su definición en Valparaíso*. Revista Urbano, (16), 50-59.
- **Fadda, G., y Jirón, P.** (2009). *Calidad de vida y género en sectores populares urbanos*. Un estudio de caso en Santiago de Chile: síntesis final y conclusiones. Revista INVI, 16(42), s.i.

- **Fuenzalida, O.** (2014). *Opinión: De la segregación social de Estado a la inclusión*. Plataforma Urbana. Recuperado el 04 de julio de 2018 desde: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2014/10/15/opinion-de-la-segregacion-social-de-estado-a-la-inclusion/>
- **Galster, G.** (2001). *On the nature of neighbourhood*. Urban Studies, 38(12), 2111-2124
- **Garretón, M., Palacios, P., Truffello, R.** (2016). *Documento de Trabajo N°11: El barrio como entidad geográfica*. Revisión de literatura y normativas. COES.
- **Gehl, J.** (2014). *Ciudades para la gente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infinito.
- **Hidalgo, R.** (2004). *De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000)*. EURE, 30(91), 29 – 52.
- **ICVU** (2018). *Índice de Calidad de Vida Urbana comunas y ciudades de Chile*. Recuperado el 20 de junio de 2018 desde: http://estudiosurbanos.uc.cl/images/noticias-actividades/2018/Mayo2018/20180508_ICVU_2018_-_Version_Definitiva.pdf
- **Katzman, R.** (2001). *Seducidos y Abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Revista de la CEPAL (75), 171-189.
- **Laprensacolombiana** (2014). *Medellín caso exitoso de urbanismo social*. La Prensa Colombiana. Recuperado el 08 de julio de 2018 desde: <http://laprensacolombiana.com/colombia/medellin-caso-exitoso-de-urbanismo-social/>
- **Lefevre, H.** (1973). *De lo Rural a lo Urbano* (Segunda ed.). Barcelona: Ediciones Península.
- **Lerner, J.,** (2003). *Acupuntura urbana*. Río de Janeiro: Editora Record.
- **Link, F., Valenzuela, F., & Fuentes, L.** (2015). *Segregación, estructura y composición social del territorio metropolitano en Santiago de Chile: Complejidades metodológicas en el análisis de la diferenciación social en el espacio*. Revista de Geografía Norte Grande, (62), 151-168.
- **Marcuse, P.** (2005). *Enclaves yes, ghettos no*. En D. Varady (Ed.), *Desegregating the city: Ghettos, enclaves, and inequality* (pp. 15-30). Albany, ny: State University of New York Press
- **Mawromatis, C.** (2015). *Escala humana y corrientes urbanísticas alternativas: un cambio de paradigma en el marco de la crítica a la ciudad dispersa y difusa*. Revista AUS, 19, s.i.
- **Max-Neef, M.** (1994). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial, S.A.
- **Merlin, P., y Choay, F.** (1988). *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*. Paris: Preses Universitaires de France.
- **MINVU** (2018). *Programa Quiero Mi Barrio*. Recuperado el 28 de mayo de 2018 desde: <http://quieromibarrío.cl/index.php/programa/>
- **OCUC** (2016). *Plano de Santiago según Grupos Socioeconómicos Predominantes*. Recuperado el 20 de junio de 2018 desde: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2008/05/30/puente-alto-la-prensa-y-los-estigmas-al-no-mirarnos-las-caras/>

- **ONU** (2014). *Más de la mitad de la población vive en áreas urbanas y seguirá creciendo*. Recuperado el 29 de mayo de 2018 desde: <http://www.un.org/es/development/desa/news/population/world-urbanization-prospects-2014.html>
- **ONU HÁBITAT** (2018). *Planificación y diseño*. Recuperado el 28 de mayo de 2018 desde: <https://es.un-habitat.org/temas-urbanos/planificacion-y-disenho/>
- **Orellana, A., Bannen, P., Fuentes, L., Gilabert, H., y Pape, K.** (2013). *Huellas del proceso de metropolización en Chile*. Revista INVI, 28(77), 17-66.
- **Palma, M.** (2014). *Barrio Balmaceda. Descubrir un paisaje vivo en Santiago*. Recuperado el 04 de julio de 2018 desde: <http://patrimonioypaisaje.blogspot.com/2014/09/barrio-balmaceda-descubrir-un-paisaje.html>
- **Park, R.** (1926). *The urban community as a spatial pattern and a moral order*. En: BURGESS, E. *The urban community*. Chicago, The University of Chicago Press.
- **Pérez – Campusano, E.** (2011). *Segregación socioespacial urbana*. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas. Estudios Demográficos y Urbanos, 26 (2); 403 – 432.
- **Plataforma urbana** (2011). *Comenzarán trabajos de remodelación del Parque Forestal*. Recuperado el 04 de julio de 2018 desde: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/06/20/comenzaran-trabajos-de-remodelacion-de-parque-forestal/>
- **Rasse, A.** (2015) *Juntos pero no revueltos: procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico*. EURE, 41 (122), 125 – 143.
- **Ruiz - Tagle, J.** (2016). *La segregación y la integración en la sociología urbana: revisión de enfoques y aproximaciones críticas para las políticas públicas*. Revista INVI, 31(87), 9-57
- **Sabatini, F., Cáceres, G., y Cerda, J.** (2001). *Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: una tendencia de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción*. EURE, 27(82), 21-42
- **Sabatini, F. y Cáceres, G.** (2004). *Los barrios cerrados y la ruptura del patrón tradicional de segregación en las ciudades latinoamericanas: el caso de Santiago de Chile*. En G. Cáceres & F. Sabatini (Eds.), *Los barrios cerrados en Santiago de Chile: entre la exclusión y la integración social* (pp. 9-43). Santiago:Lincoln Institute of Land Policy.
- **Sabatini, F. y Sierralta, C.** (2006). *Medición de la Segregación Residencial: meandros teóricos y metodológicos, y especificidad latinoamericana*. Santiago de Chile: Documento de Trabajo N° 38, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Sampson, R.** (2009). *Disparity and diversity in the contemporary city: Social (dis)order revisited*. The British Journal of Sociology, 60 (1), 1-31.
- **Saraví, G.** (2008). *Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México*, EURE, 34 (103); 93 – 110.
- **Soja, E.** (2000). *Postmetropolis*. Critical Studies of Cities and Regions, Oxford, Blackwell.

- **Schteingart, M.** (2013). *Desigualdades socio-espaciales y segregación en ciudades mexicanas*. Presentación seminario: Las desigualdades y el progreso en México. Recuperado el 29 de mayo de 2018 desde: <http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/Desigualdades/doc/P-MarthaSchteingart.pdf>
- **Toro, F. y Orozco, H.** (2018). *Concentración y homogeneidad socioeconómica: representación de la segregación urbana en seis ciudades intermedias de Chile*. *Revista de Urbanismo*, 38, 1 – 21.
- **Van Kempen, R.** (2007). *"Divides Cities in the 21st Century: Challenging the Importance of Globalization"*, *Journal of Housing and the Built Environment*, 22 (1), 13-31.



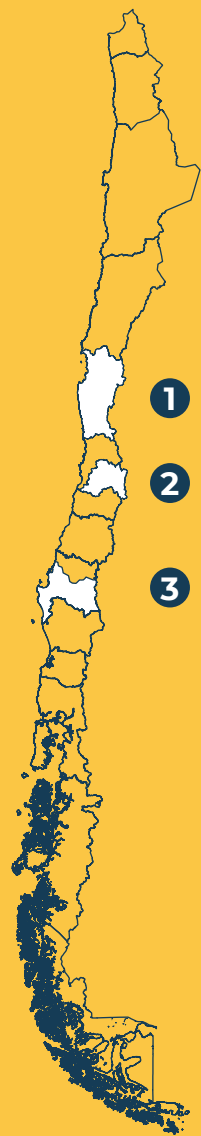
CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV
**MATERIAL
COMPLEMENTARIO**

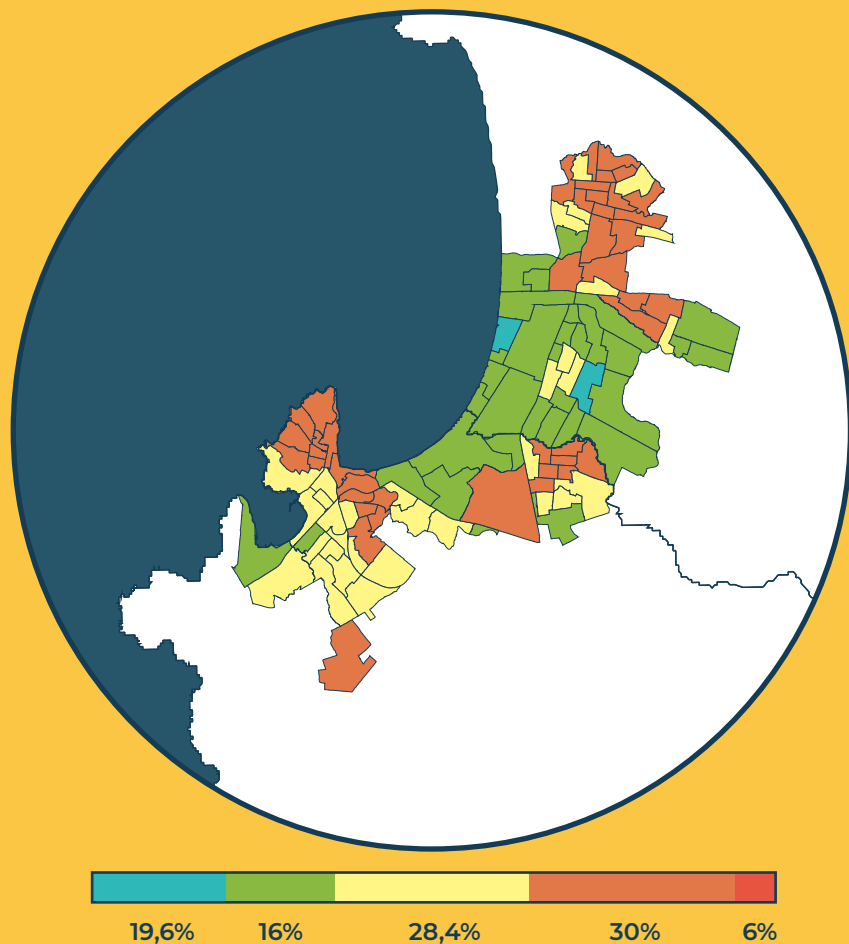
Infografía
Segregación



1

REGIÓN DE COQUIMBO

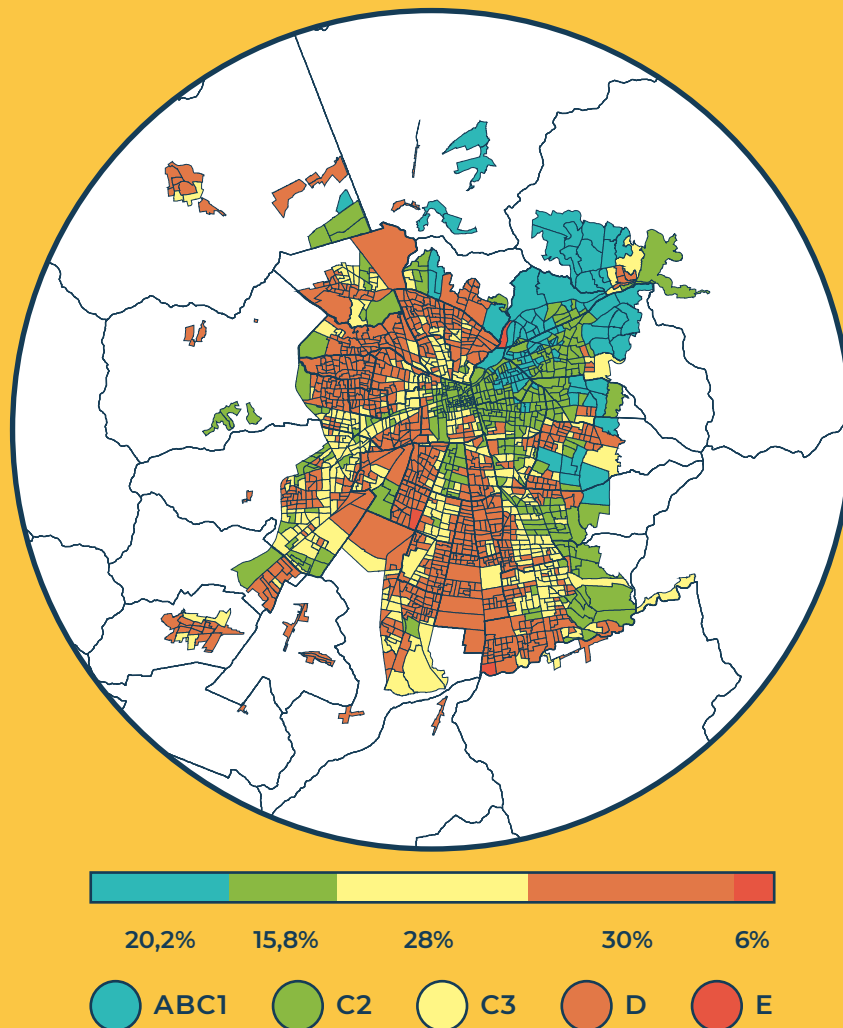
Coquimbo / La Serena



2

REGIÓN METROPOLITANA

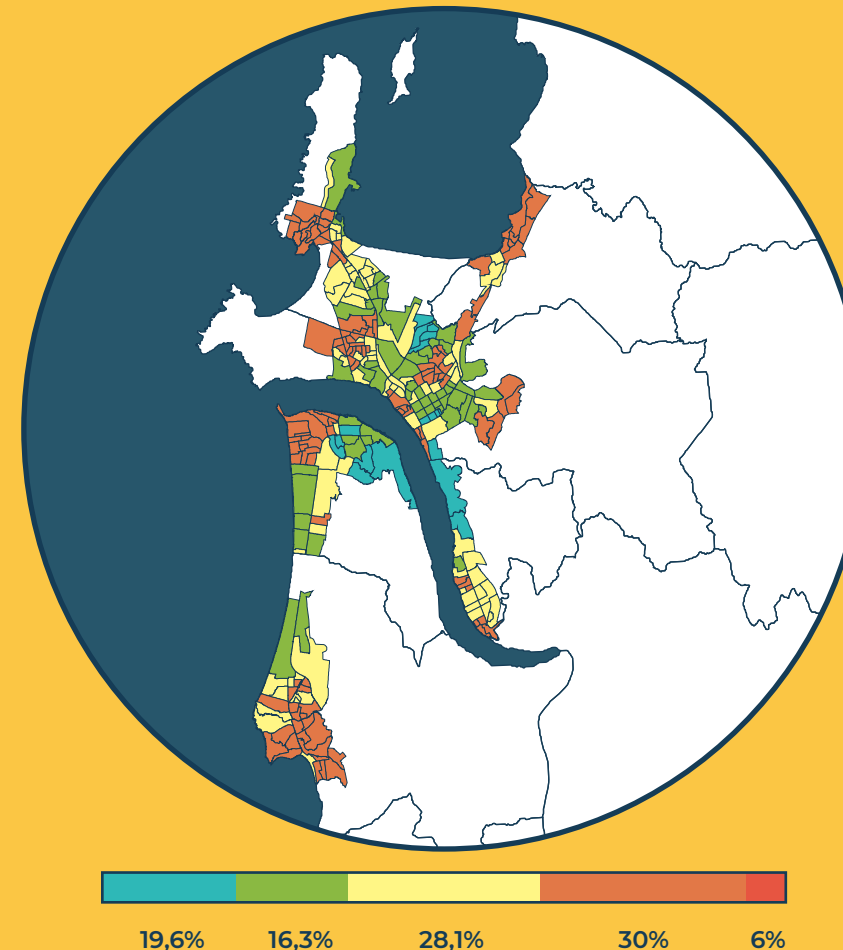
Santiago



3

REGIÓN DEL BIOBÍO

Gran Concepción



SEGREGACIÓN POBLACIONAL

La segregación puede ser definida como: la falta de interacción entre grupos sociales, como consecuencia de la separación de clases (segregación socioeconómica); la localización espacial (segregación residencial); los diferentes intereses o estilos de vida (segregación simbólica); y las diferencias raciales o étnicas (segregación etno-racial). (Javier Ruiz-Tagle, 2016).

Por otro lado, para generar una medición de la segregación se debe hacer una clasificación socioeconómica. El índice socioeconómico permite jerarquizar los hogares de Chile según su nivel de bienestar, y es la base para definir los grupos socioeconómicos. El índice socioeconómico que estima el grado de bienestar de un hogar y sus miembros, incorpora los niveles de ingreso del grupo familiar y de educación del jefe o jefa de hogar. La estratificación comienza desde la línea de pobreza definida por el INE, y establece intervalos regulares del índice, generando el orden de los demás grupos socioeconómicos. De esta forma, se definen cortes que dividen a las personas en determinados grupos, a los que se asignan nombres para identificarlos.

DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS SOCIOECONÓMICOS

ABC1

Los hogares de este nivel socioeconómico tienen un rango de ingresos entre \$1.700.000 a \$3.500.000; la educación del jefe o jefa de hogar alcanza a 16,2 años promedio a nivel nacional, siendo esta típicamente universitaria completa; de 10 bienes este segmento tiene 9,2 en promedio. Este grupo representa alrededor de un 7% de la población del país y algunas de las comunas más representativas son: Vitacura, las Condes, Viña del Mar, Concepción y Antofagasta.

C2

Este grupo representa casi un 16% de la población, de este nivel socioeconómico hay más de 630.000 hogares en Chile; los jefes o jefas de hogar presentan en promedio 14 años de educación, siendo ésta generalmente técnica completa o universitaria incompleta y el rango de ingreso de los hogares de este nivel socioeconómico varía desde los \$600.000 a \$1.200.000. De un máximo de 10 bienes, este grupo tiene 7,2 en promedio. Algunas de las comunas más representativas de este nivel socioeconómico son: La Serena, Punta Arenas; y Ñuñoa y San Miguel en el Gran Santiago.

C3

Los Hogares de este nivel socioeconómico tienen un rango de ingresos entre los \$400.000 a \$500.000, representando a un 22% de la población del país. La educación del jefe o jefa de hogar alcanza los 11,2 años promedio a nivel país, siendo ésta regularmente media completa. De un máximo de 10 bienes, este grupo tiene 5,7 en promedio. De este nivel socioeconómico existen en Chile 926.180 hogares, siendo las comunas más representativas: Independencia, Talca, Arica y Coquimbo.

D

Este nivel socioeconómico representa casi un 35% de la población del país, de este nivel socioeconómico existen más de 1.442.000 hogares, la educación del jefe de hogar alcanza los 5,5 años promedio, siendo ésta típicamente media incompleta. De un máximo de 10 bienes, este grupo tiene 4,4 en promedio. Las comunas más representativas de este segmento son: Recoleta, Pudahuel, Chillán, Curicó y San Fernando.

E

Los hogares de este nivel socioeconómico se caracterizan por tener un rango de ingresos igual o menor a \$160.000. Representa el 20% de la población total del país. La educación del jefe o jefa de hogar alcanza los 3,7 años promedio a nivel país, siendo ésta regularmente básica incompleta. De un máximo de 10 bienes, este grupo tiene 2,3 en promedio. Algunas de las comunas más representativas son: Cerro Navia, La Pintana, Ovalle, Osorno, Los Ángeles.

PREGUNTAS PARA DESARROLLAR EN CLASES

1. ¿Dónde se puede observar la concentración de mayores ingresos en los mapas?
2. ¿Dónde se puede observar la concentración de menores ingresos en los mapas?
3. ¿Por qué existen diferencias en cómo se distribuye la población en los territorios?





CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

EDUCACIÓN CIUDADANA

UNIDAD IV
**MATERIAL
COMPLEMENTARIO**

Guía Docente
Salud y Ciudad

SALUD Y CIUDAD

INTRODUCCIÓN

La salud es un aspecto fundamental de la vida humana, de gran valor social, individual y colectivo, que puede entenderse de distintas maneras. Por ejemplo, como una manera de vivir, “autónoma, solidaria y gozosa”, en palabras del médico catalán Jordi Gol; o como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”, según la define la Organización Mundial de la Salud. A su vez, la salud opera como un medio para la realización de actividades propias del ser humano, pudiendo facilitar o impedir la ejecución de actividades básicas como trabajar, estudiar, desplazarse, entre otros. De manera general, la salud y el bienestar determinan el desempeño de los sujetos en cualquier acción que decidan emprender.

En la misma línea, la salud constituye un derecho para todos los individuos, y en tanto que derecho, debe ser garantizado para todos, independientemente de clase social, género, nacionalidad, etnia, raza o religión. Sin embargo, en todo el mundo se observan importantes diferencias entre grupos sociales, donde unos gozan de una mejor salud que otros. Dichas diferencias, que también se manifiestan entre las distintas áreas geográficas de un país o ciudad, se pueden apreciar, por ejemplo, en indicadores como la expectativa de vida o mortalidad infantil.

Las diferencias en salud señaladas se explican porque existen importantes contrastes en las condiciones de vida y trabajo de los distintos grupos y territorios de un país, determinadas por variaciones en las posiciones socioeconómicas de la población. Es así que, por lo general, los grupos de menor nivel socioeconómico suelen tener un peor estado de salud que aquellos mejor situados en dicha escala. Estas condiciones económicas y materiales en que viven las personas durante el curso de su vida, junto con su entorno físico y social, forman parte de los llamados “determinantes sociales de la salud”, los que pueden favorecer la salud o afectarla negativamente, según se trate de condiciones favorables o desfavorables. La desigual distribución de dichos determinantes

entre grupos sociales o territorios, lo que depende de factores sociales, culturales y políticos, explica parte importante de las diferencias en salud entre grupos sociales, constituyendo así “determinantes de las desigualdades sociales en salud”.

La ciudad es un espacio socialmente construido en el cual se ponen de manifiesto los determinantes sociales de la salud: el ambiente construido, el transporte, la calidad del aire, la oferta alimentaria, la oferta de servicios y de áreas verdes, la calidad de la vivienda, el ambiente social y económico, entre otros, todos los cuales son aspectos muy importantes para la salud de sus habitantes. Por ejemplo, el hacinamiento, la contaminación ambiental, la violencia y el aislamiento social deterioran la calidad de vida de las personas y, muy posiblemente, su salud física y mental.

Una característica de muchas ciudades del mundo, y particularmente de las ciudades de América Latina, es la desigual distribución de los mencionados determinantes sociales en el territorio. La evidencia demuestra que, al igual que en el caso de los grupos socialmente más desfavorecidos, quienes habitan los territorios más desfavorecidos están más expuestos a condiciones de vida adversas para la salud.

Así, se verá a lo largo de este capítulo el rol de la ciudad y, por consiguiente, de la planificación urbana, en cuanto a proveer de un espacio favorable a la construcción de la salud y a la equidad en salud en poblaciones urbanas.

¿DE QUÉ SE ENFERMAN LAS SOCIEDADES MODERNAS?

El año 1948 entró en vigor la Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS, o WHO por sus siglas en inglés), que comienza declarando los siguientes principios respecto a la salud.

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

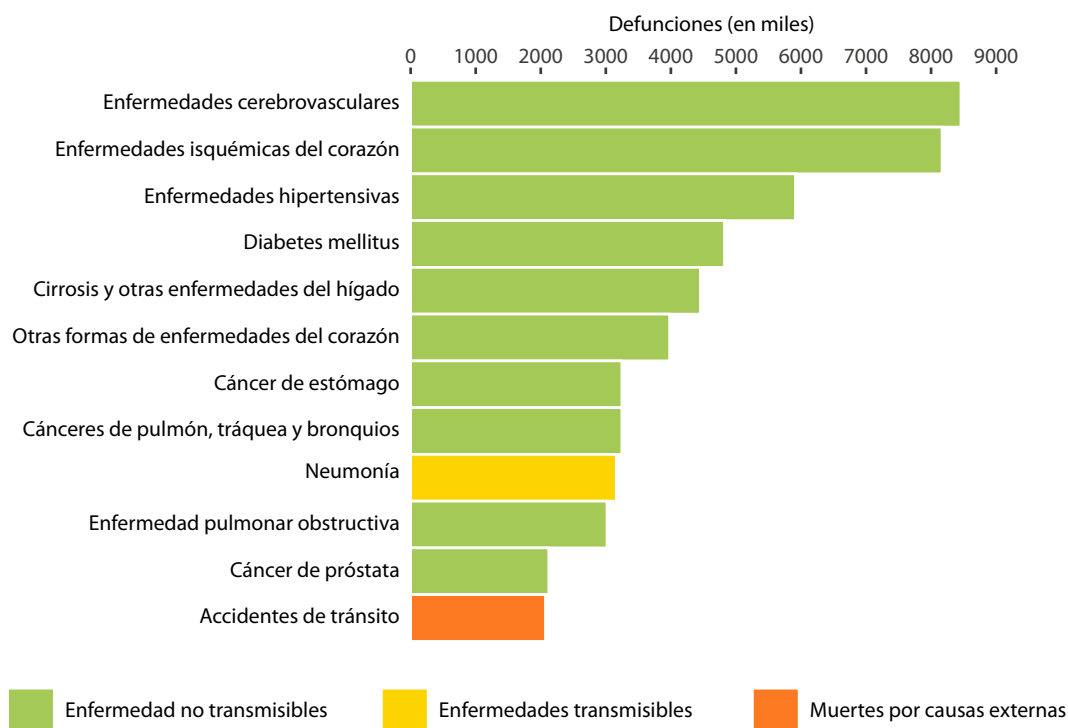
Estas definiciones ponen en cuestión la noción clásica de salud como un asunto de orden biológico, del cual deben ocuparse de forma exclusiva instituciones y personal especializados en el tema (OMS, 2004). Para que la salud se comprendiera de forma más amplia y no solo como la ausencia de enfermedad, fueron necesarios muchos años, hasta que, a finales de los años 70, los tradicionales estudios sobre las causas de las enfermedades comenzaron a ser complementados con investigaciones referidas a la “salutogénesis”, es decir, factores que se asocian con la buena salud y el bienestar (OMS, 2004).

A pesar de estos avances realizados en el plano teórico, los modelos de atención de salud predominantes durante el siglo XX, y hasta el día de hoy, han puesto el foco en el tratamiento de la enfermedad, desconociendo los efectos del entorno físico y social en la generación o prevención de las enfermedades. En este sentido, el rol de la salud pública, disciplina encargada de proteger y mejorar la salud de las personas y la comunidad, es primordial en cuanto a actuar sobre la prevención de enfermedades a

través de programas propios y de su injerencia en políticas públicas diversas.

La salud, y los problemas relacionados con ella, van mutando conforme se desarrollan los países y de acuerdo con los cambios demográficos de las poblaciones, además de las transformaciones en las condiciones y estilos de vida de las personas. Tal transición epidemiológica, o evolución en el patrón de salud y enfermedad, sigue el desarrollo de los países y los procesos de transición demográfica. El rol de la salud pública en dicha transición demográfica ha sido decisivo, sustentado en el mejoramiento y expansión de servicios públicos, tales como el acceso a agua potable, la masificación de vacunaciones, el control de epidemias y de la hambruna (Vera Bolaños, 2000). Estos avances han llevado a una disminución en las tasas de mortalidad infantil y por enfermedades infecciosas y a un aumento de las expectativas de vida, lo cual tiene un efecto directo sobre la demografía poblacional, como es el continuo envejecimiento de la población. Dicha transición demográfica, acompañada por los modos

FIGURA 1. DOCE PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN CHILE PARA EL AÑO 2016.



Fuente: elaboración propia a partir de información del departamento de estadísticas e información de salud (deis, 2018).

de vida propios de las sociedades contemporáneas, ha llevado a la aparición de nuevos patrones de salud y enfermedad. En este marco, hoy en día la mayor carga de morbilidad recae en las enfermedades crónicas, llamadas también “no transmisibles”; entre ellas la diabetes, junto con las condiciones cardiovasculares y sus factores de riesgo, como el tabaquismo y la obesidad; también las enfermedades degenerativas y el cáncer, y los problemas de salud mental y bienestar psicológico, a los que se suman los trastornos musculoesqueléticos.

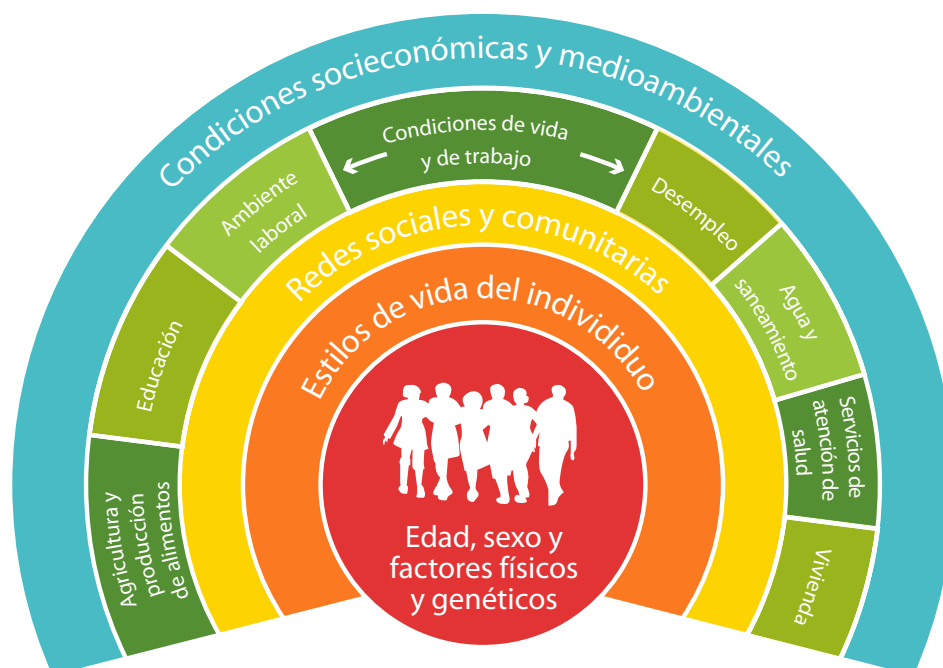
Las modificaciones en los patrones de enfermedad tienen implicancias significativas para la salud pública, que debe hacerse cargo de rediseñar y reorientar sus políticas para atender las nuevas problemáticas. Hoy en día, la salud en las ciudades de los países de alta renta se manifestará principalmente en este perfil de salud postransicional.

En la actualidad las enfermedades que provocan más muertes son las enfermedades no transmisibles (ENT), consideradas por la OMS una amenaza creciente, llegando incluso a clasificarlas como epidemia. Las enfermedades no transmisibles corresponden a

enfermedades de larga duración, lenta progresión y baja tasa de recuperación completa, y que serían prevenibles, considerando que están asociadas en gran medida a modos de vida no saludables, como el sedentarismo, la mala alimentación, consumo excesivo de alcohol y el tabaquismo. En la Figura 1 se muestran las principales causas de muertes en Chile hoy, propias del escenario antes descrito.

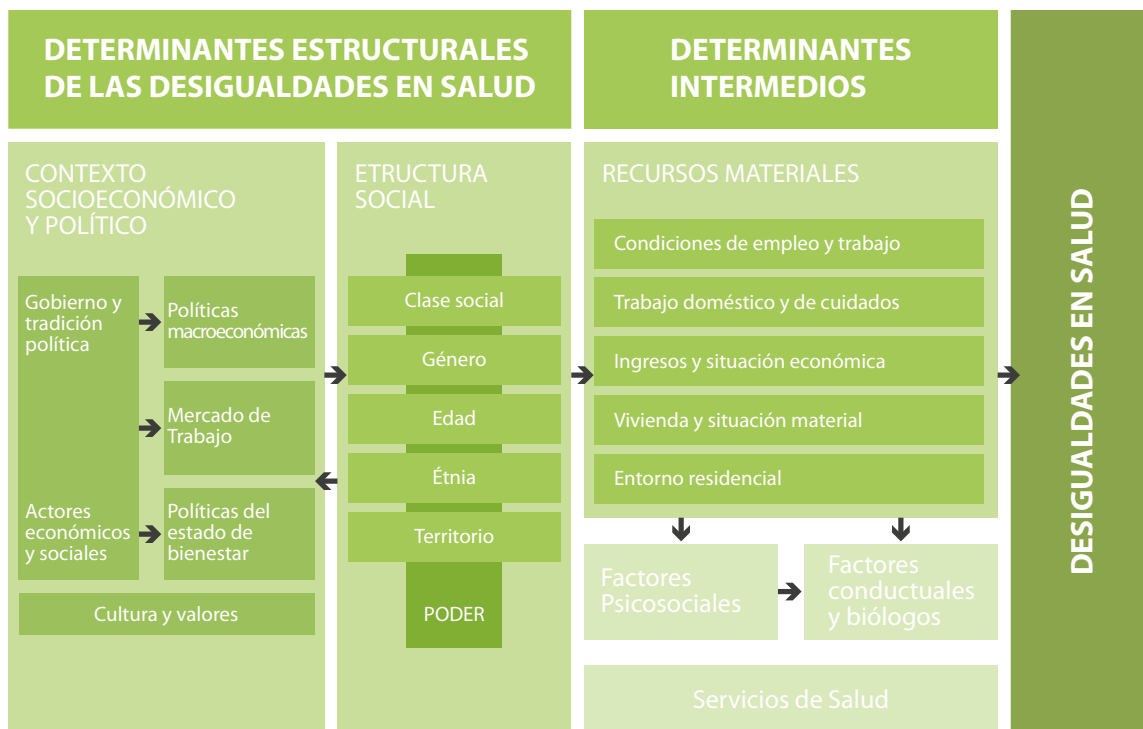
Para muchos, estos comportamientos se producen de forma generalizada como parte del fenómeno de la modernización, que incluye la transición económica, el rápido crecimiento urbano y el consecuente estilo de vida vigente en el siglo XXI. A pesar de la carga individual en la prevalencia de este tipo de enfermedades, es sumamente importante reconocer que existe, además, una correlación con los determinantes sociales de la salud. La evidencia se ha encargado de hacer visible esta relación, donde las condiciones adversas de vida se asocian a una mayor carga de dichas enfermedades; a su vez, este tipo de enfermedades en familias de bajos ingresos pueden agravar la espiral de la pobreza, al limitar la capacidad de trabajo de los adultos y generar gastos vinculados a los cuidados de salud.

FIGURA 2. DETERMINANTES DE LA SALUD, MODELO DE DALGHREN Y WITHEHEAD (1991).



Fuente: borrell y malmusi (2010).

FIGURA 3. DETERMINANTES DE LAS DESIGUALDADES EN SALUD.



Fuente: Borrell y malmusi (2010).

EL MODELO DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

Desde hace ya varios años, diversos autores del mundo de la salud pública desarrollan modelos conceptuales para explicar el fenómeno de las desigualdades en salud, sus mecanismos y sus causas. Uno de los primeros fue el clásico modelo de Dahlgren y Withehead (1991), ampliamente utilizado, que muestra los factores determinantes de la salud en capas concéntricas, desde aquellos de carácter social en la capa externa, hasta los estilos de vida, en la capa interna. En el centro se encuentran aquellas características adscritas a los individuos, es decir, que no son modificables; entre ellos, los factores genéticos (Borrell & Malmusi, 2010).

Más reciente es el modelo de Solar e Irwin, de 2010, adoptado por la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS. En la Figura 3, a continuación, se muestra dicho modelo, adaptado para la Comisión Nacional de Reducción de Desigualdades en Salud de España (Borrell & Malmusi, 2010).

Más reciente es el modelo de Solar e Irwin, de 2010, adoptado por la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la OMS. En la Figura 3, a continuación, se muestra dicho modelo, adaptado para la Comisión Nacional de Reducción de Desigualdades en Salud de España (Borrell & Malmusi, 2010).

Según se grafica en la figura, este modelo identifica dos tipos de determinantes de la salud y de las desigualdades sociales en salud: los *DETERMINANTES ESTRUCTURALES* y los *DETERMINANTES INTERMEDIOS*.

Los *DETERMINANTES ESTRUCTURALES* están integrados por el contexto socioeconómico y político y por la estructura social. El contexto socioeconómico y político tiene incidencia en la distribución del poder y recursos en la sociedad. Se incluyen en él los actores gubernamentales, económicos y sociales que tienen el poder de determinar: i) las políticas fiscales o reguladoras del mercado, conocidas como políticas macroeconómicas; ii) las políticas públicas del Estado, por ejemplo en materia de educación o atención

sanitaria; y iii) las políticas de protección social del Estado de bienestar. Tales factores estructurales suelen estar contruidos sobre los valores sociales y culturales fundantes de una sociedad, que determinan, de forma no menos importante, las políticas y las jerarquías sociales (Borrell & Malmusi, 2010).

Entre los determinantes estructurales se incluyen también los llamados ejes de desigualdad, que representan las distintas posiciones en la estructura social en que se ubican los individuos en función de características como la clase social, el género, la edad, la etnia y el territorio al que pertenecen. Es en estos ejes que se distribuyen, de forma desigual en la mayor parte de los países, el poder y los recursos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [MSSSI], España, 2015), y también las condiciones materiales y sociales de vida; es decir, los *determinantes intermedios*, que afectan de manera más directa la salud y, por tanto, las desigualdades sociales en salud.

El conjunto de estos recursos materiales, y su disponibilidad o carencia, afecta a las personas en procesos psicosociales como el estrés o la falta de control sobre la propia vida (Borrell & Malmusi, 2010; MSSSI, 2015).

Por último, el modelo incluye el sistema de salud, que tiene como función principal aminorar y compensar los problemas de salud y sus desigualdades, pero que puede contribuir a la reproducción de desigualdades en salud cuando el acceso a los servicios sanitarios y su calidad no son los mismos para todos los grupos sociales.

Entre los *DETERMINANTES INTERMEDIOS* más importantes se cuentan, por un lado, la tenencia y materialidad de la vivienda; y por otro, el entorno barrial y sus equipamientos. La ciudad y sus barrios, como espacio físico y social, posee características particulares que afectan el modo de vida de las personas y su salud. Entre los diferentes territorios de las ciudades existe una distribución desigual de los determinantes materiales, que explican las desigualdades en salud de su población (OMS, 2010), junto con otros determinantes materiales y sociales de la vida de los hogares y familias. En consonancia con lo anterior, se ha desarrollado una amplia línea

de la investigación en epidemiología social y salud pública referida a la salud urbana.

Reconocer e identificar los determinantes sociales de la salud permite comprender de forma exhaustiva e integrada por qué existen las desigualdades en salud y cuál es la cadena causal que las explica. Comprender este modelo ayuda a su vez a reconocer las desigualdades sociales en salud como diferencias injustas y evitables entre grupos sociales.

CIUDAD COMO DETERMINANTE SOCIAL DE LA SALUD: VIVIENDA Y ENTORNO URBANO

La política urbana, junto con la salud pública, se desarrollaron a lo largo del siglo XIX en respuesta a la rápida expansión urbana producida en Europa. Se trató de un fenómeno que también se replicó en nuestro país durante el último tercio del siglo XIX y la primera mitad del XX. El efecto migratorio campo-ciudad generado por el aumento de ofertas laborales durante el período de la industrialización provocó la llegada de una gran masa de obreros y sus familias a áreas urbanas emergentes. Al poco tiempo comenzaron a hacerse evidentes las precarias condiciones de vida de estas familias; y, junto con ello, aparecieron brotes de enfermedades infecciosas asociados al entorno insalubre en el cual habitaban. A partir de ese momento se iniciaron cambios en la política urbana: comenzaron a establecerse lazos estrechos con la salud pública, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de zonas urbanas.

Desde entonces, las ciudades son motores para el progreso y concentran las mejores oportunidades para el desarrollo individual, y ello gracias a las ofertas laborales, la conectividad, tecnologías, cultura y oportunidades recreativas, junto con el acceso a servicios y atención en salud y educación. No obstante, al mismo tiempo, en las megaurbes surgen problemáticas como la segregación territorial, la marginalización, y otros estresores como el tráfico, el ritmo acelerado, el hacinamiento y la contaminación.

Ahora bien, como se ha señalado, los problemas, así como los beneficios que ofrece la ciudad, se distribuyen de forma desigual entre los territorios urbanos y sus habitantes. Según un informe publicado por

FIGURA 4. DETERMINANTES DE LAS DESIGUALDADES EN SALUD A NIVEL URBANO.



Fuente: Borrell et al. (2012).

la OMS en 2010, las ciudades de todo el mundo albergan al mismo tiempo “ciudades ocultas”, en las cuales habitan los sectores más vulnerables de la sociedad. Las ventajas de la ciudad no se encuentran al alcance de este segmento de la población, que debe enfrentarse a condiciones de vida precarias que llevan, al corto, mediano o largo plazo, a un deterioro prematuro de la salud. Según ese mismo documento, la lista de posibles riesgos para la salud en el área urbana es larga, y sus impactos son de orden variado. Para la OMS, las ciudades representan una triple amenaza en este ámbito: i) las enfermedades infecciosas como el VIH, la tuberculosis, la neumonía y las infecciones diarreicas; ii) las no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes; y iii) los traumatismos (incluidos aquellos provocados por accidentes automovilísticos) y la violencia. La epidemia de estas enfermedades se ve avivada hoy por factores poderosos que afectan a todas las regiones del mundo: el envejecimiento demográfico, la urbanización rápida y no planificada, y la mundialización de modos de vida malsanos (OMS, 2010).

En todo el mundo, las desigualdades en salud a nivel urbano son muy pronunciadas. La relación entre

ciudad y salud está determinada por lo que la ciudad ofrece para sus habitantes en los términos arriba señalados: espacio, habitabilidad, oportunidades de empleo, seguridad y accesibilidad a servicios de diversos tipos, entre otros. Así, la investigación científica muestra claramente que los habitantes de los barrios más desfavorecidos tienen peor salud. En la ilustración abajo (Figura 4) se muestran esquemáticamente los determinantes sociales que estarían en juego en el nivel urbano, afectando ya sea positiva o negativamente la salud de la población (Borrell, Díez Morrison & Camprubí, 2012).

A continuación se revisan algunos elementos de la vivienda y el entorno urbano, tanto físico como social, que ejercen un efecto en la salud y sobre los cuales la política urbana podría tener impacto.

VIVIENDA SALUDABLE Y SU ENTORNO SOCIAL

La vivienda es el espacio donde se producen las interacciones sociales más básicas —es decir, con la familia—, además de actividades con relevancia biológica, como descansar, comer y dormir. Más allá de la vivienda misma, a decir de Agnes Heller (1967), la casa es “un punto fijo en el espacio, del cual

‘partir’ (cada día o bien a intervalos más largos) y al cual volver siempre”. Según la Declaración de Derechos Humanos, de las Naciones Unidas, la vivienda constituye un derecho fundamental, el cual debe ser asegurado bajo un conjunto de condiciones mínimas, de tal manera que pueda satisfacer niveles de vida adecuados. La vivienda saludable asegura estas condiciones adecuadas en términos de salubridad, habitabilidad y sociabilidad, así como en cuanto a la seguridad de contar con ella. Además, considera un entorno saludable, tanto en sus aspectos físicos como sociales; un entorno que sea seguro y brinde acceso a los beneficios de la ciudad y sus servicios, permitiendo la integración social de todos.

La experiencia ha demostrado, sin embargo, que aspectos fundamentales, como la materialidad, ubicación y estado de conservación de la vivienda, dependen en gran medida de la capacidad económica de sus habitantes y, por tanto, no se encuentran enteramente garantizados. En el extremo está la carencia o déficit cuantitativo de vivienda, referido a la cantidad total de viviendas que la sociedad necesita para dar adecuado abrigo a la totalidad de su población. En Chile se estima que el déficit de vivienda alcanza a 400 mil familias. Estas personas en situación de pobreza y carentes de vivienda suelen residir en casa de familiares como allegados, en condiciones de hacinamiento; o en asentamientos informales o “campamentos”, ubicados con frecuencia en sectores alejados, en los cuales se consolida una comunidad afectada por graves carencias en servicios básicos, como electricidad, agua potable y alcantarillado. Sumado a lo anterior, en ocasiones se trata de viviendas ubicadas en zonas de riesgo de, por ejemplo, inundaciones o derrumbes, o son en sí mismas de construcción precaria y poco durable.

Desde hace ya varias décadas, Chile entrega soluciones al problema de la escasez de vivienda mediante su política de vivienda social. Inicialmente se puso el énfasis en la producción masiva de vivienda social. Sin embargo, como plantean Rodríguez y Sugranyes (2005), dicho stock construido de viviendas sociales es hoy un problema habitacional y social —el problema de los “con techo”—, caracterizado por la insatisfacción de sus habitantes con la materialidad y diseño de las viviendas y su entorno, las dificultades ocasionadas para la convivencia familiar y social, y

su marginación de la ciudad. Se trata de un déficit cualitativo de la vivienda, no un déficit cuantitativo, que se expresa en aspectos como la presencia de humedad y hongos dentro de la vivienda, la mala construcción, con deficientes sistemas de aislamiento térmico, producto del empleo de materiales de bajo costo y poco eficientes térmicamente, que resultan en temperaturas muy frías en invierno o exceso de calor en el verano. Estas deficiencias serán determinantes para la salud de quienes allí residen, en relación con la aparición de, por ejemplo, enfermedades respiratorias y cardiovasculares, estrés y depresión y alteraciones del sueño.

Otro problema frecuente es la contaminación producida al interior de los hogares, es decir, la contaminación intradomiciliaria. Este tipo de contaminación es provocada por la forma en que los hogares se calefaccionan o preparan sus comidas: los combustibles económicos, como la leña y la parafina, por ejemplo, en su proceso de combustión emanan gases que son nocivos para la salud.

En síntesis, la vivienda y el barrio donde se ubica son elementos que determinan la salud tanto física como mental de los residentes. Desde aspectos asociados a lo físico, como la materialidad de la vivienda y su accesibilidad a servicios sanitarios, hasta la calidad y atractivo del espacio público, inciden en las posibilidades en materia de salud al alcance de los individuos. El entorno social, por su parte, es evaluado por elementos como la seguridad, la cohesión social y desarrollo económico presentes en el barrio.

En nuestro país, como en muchos de la región latinoamericana, ambas facetas del barrio, la física y social, manifiestan importantes desigualdades en la población y el territorio. Más aún, y en cuanto a la superación de la pobreza, esta se ve dificultada por la segregación social que reproduce las desigualdades socioeconómicas y genera una concentración de factores perjudiciales que provocan una alta vulnerabilidad social en ciertos sectores de la sociedad. Desde la perspectiva de la salud pública, la pobreza y la vulnerabilidad son determinantes sociales en las carencias que en ella se presentan. En este sentido, la segregación social refuerza las inequidades sociales en salud.

Por otra parte, el proceso de creación de viviendas sociales que dieran solución al problema de la carencia de vivienda estuvo fuertemente direccionado, a partir de la década de 1980, por las reglas del libre mercado, provocando el desplazamiento de los grupos más desposeídos de la sociedad a áreas periféricas de la ciudad (Rodríguez & Sugranyes, 2005). La precaria urbanización en estas zonas se expresa en la ausencia de conectividad de la vivienda respecto de infraestructura y servicios esenciales, aquellos que permiten asegurar la calidad de las personas dentro del área urbana, como hospitales, colegios, transporte y empleo o, incluso, sistemas sanitarios. La conectividad a estos servicios es imprescindible y, en este sentido, su ausencia puede representar un riesgo para la salud y el bienestar, en tanto dificulta a las personas el habitar el espacio donde residen de manera tal que les permita potenciar el desarrollo de habilidades y satisfacer sus necesidades como seres sociales. En muchas ciudades de América del Sur, el rápido crecimiento urbano, junto con el aumento de la pobreza, han desafiado la capacidad de las autoridades y de las políticas urbanas y habitacionales para dar solución a estos problemas, que afectan primordialmente a los grupos con menores ingresos y profundizan la desigual distribución de los determinantes sociales de la salud (OMS, 2010).

Procesos como los señalados, mediante los cuales se han ido distribuyendo territorialmente los distintos grupos sociales dentro del área urbana, han provocado que grandes ciudades, como Santiago, sean reconocidas por ser altamente segregadas. La segregación socioespacial es un concepto referido a la concentración geográfica de recursos y grupos sociales en determinados sectores de la ciudad. Implica, por un lado, una homogeneización al interior de los barrios por personas de una misma clase social y, en consecuencia, resulta en barrios fuertemente diferenciados entre sí en cuanto a sus características sociales y económicas (Sabatini, 2000). Dicha segregación socioespacial dificulta la interacción entre personas de distinto origen socioeconómico y cultural, lo cual es considerado perjudicial para la conformación de una sociedad cohesionada. La segregación perjudica especialmente a los sectores económicamente privados de la sociedad, que no logran verse beneficiados de las oportunidades que

podrían surgir del círculo virtuoso de la integración de recursos físicos y sociales.

En términos de recursos sociales y para la salud pública, lo que se conoce como capital social desempeña un papel positivo en la salud individual. El capital social es un concepto sociológico referido a la tenencia de relaciones o conexiones sociales que sirven como catalizadores de coordinación y cooperación entre las personas, facilitando la movilización de recursos. En este sentido, es considerado como un determinante social de la salud, ya que, a través de la interacción entre personas, el capital social facilita el acceso a información relevante para, por ejemplo, la curación o prevención de enfermedades (OMS, 2012), así como el acceso a oportunidades en diferentes ámbitos de la vida. En Chile, un estudio sobre el capital social y la salud en los barrios urbanos de bajos ingresos identificó cinco dominios relevantes del capital social: confianza percibida entre los vecinos, confianza en las organizaciones, reciprocidad dentro del vecindario, integración del vecindario y participación social. Los resultados indicaron que, particularmente la reciprocidad y la cohesión social, se asocian con una mejor autoevaluación de la salud. De esta manera, el capital social actúa como promotor de la salud y protector frente a situaciones de riesgo para la misma.

También se ha demostrado la existencia de un fuerte vínculo entre capital social y desarrollo económico. Los barrios vulnerables se caracterizan por la presencia de un conjunto de problemas asociados, como el consumo de alcohol y drogas; conflictos entre vecinos, violencia y tráfico de drogas. Este tipo de situaciones conduce a una sensación de temor entre los habitantes del barrio, generando un sistema de desconfianza mutua que tiende a frenar la participación y asociación entre personas, dañando el tejido social del barrio. Ante esto, y como forma de protección individual y familiar, las familias residentes optan por abandonar el espacio público y recluirse en sus domicilios (Lunecke, Munizaga & Ruiz, 2009). En esta línea, Rodríguez y Sugranyes (2005) señalan que la residencia en barrios donde los habitantes perciben una alta sensación de inseguridad, y el consecuente asilamiento social, pueden llevar a provocar problemas a la salud, como depresión, ansiedad, alteración del sueño y obesi-

dad. La violencia se expresa a su vez en altas tasas de homicidios y maltrato físico y sexual, del cual son víctimas especialmente las mujeres, niños, niñas y adolescentes. De esta manera, la violencia afecta no solo individualmente a quien la ejerce, sino, además, a toda la familia y comunidad que rodea al sujeto.

Según Sabatini, Cáceres y Cerda (2001), la inacción juvenil —es decir, jóvenes en situación de desempleo, con bajos niveles educacionales y retraso escolar— está relacionada con la vulnerabilidad social del territorio en el cual habitan. Situaciones como la señalada pueden provocar problemas en la salud mental, como la depresión, y, en consecuencia, llevar a adoptar conductas de riesgo para la salud física, como el consumo de alcohol y drogas. Lo anterior ejemplifica el vínculo causal entre enfermedades mentales y enfermedades físicas degenerativas, como la cirrosis, por ejemplo. De modo contrario, un correcto estado de salud mental promueve el mantenimiento de una salud física adecuada mediante la adopción de conductas y hábitos de autocuidado (OMS, 2004).

ENTORNO CONSTRUIDO: ÁREAS VERDES, PARQUES Y PLAZAS

Las áreas verdes de parques y plazas cumplen una función recreativa, ofreciendo espacios para el descanso, paseos a pie o en bicicleta y actividades deportivas, y además acercan la naturaleza a las personas. Las plazas públicas, si bien no están formadas necesaria ni exclusivamente por vegetación, son utilizadas principalmente para el encuentro entre personas de diferentes edades, origen y clase social, fomentando, por ende, la interacción entre las personas.

Los beneficios de las áreas verdes en particular son múltiples y variados, desde cumplir una función estética, abatir el ruido de la ciudad, hasta mitigar las condiciones climáticas extremas y el cambio climático. El espacio público, ya se trate de áreas verdes o no, tiene como carácter principal el de ser un espacio físico democratizador dentro de la ciudad, del cual todas las personas pueden hacer uso, accediendo a equipamientos recreativos y deportivos, contacto

con la naturaleza en el caso de que se trate de áreas verdes, además de promover el encuentro entre las personas. De esta forma, dichos espacios beneficiarían la salud y el bienestar de las personas. Una revisión de más de cien artículos científicos sobre esta materia encontró que en el 90% de los casos aportaban evidencia empírica sobre la relación entre la presencia de espacios verdes en áreas urbanas y su impacto positivo sobre la salud mental (Rodríguez, Serrano & Marqués-Sánchez, 2016). Los resultados apuntan a que el acceso y la calidad de los espacios verdes reducen el estrés y la ansiedad, y mejoran la duración del sueño, el rendimiento académico y la autopercepción de salud.

Las áreas verdes urbanas, bien diseñadas y cumpliendo con estándares de calidad, ofrecen espacios con la capacidad de incentivar la realización de actividad física, que ayuda a mejorar el bienestar físico y mental de los individuos (OMS, 2010). De esta manera, la adopción de ciertos estilos de vida saludables responde en gran medida a la disponibilidad de un entorno urbano que incentive a la práctica de actividades favorables a la salud física y mental de las personas, como pasar tiempo al aire libre y hacer deporte.

Por otra parte, las áreas verdes dentro de las urbes permiten minimizar o remediar el efecto de islas de calor provocado por la edificación y pavimento urbano, gracias al efecto regulador climático de la vegetación, responsable de la generación de sombras, humedad y eliminación de reflexión de rayos solares (Rendón, 2010). Estos efectos de compensación térmica benefician a las personas durante las temporadas de calor, y en particular a los adultos mayores, quienes sufren de una menor capacidad termorreguladora y padecen enfermedades crónicas, como las cardiovasculares, respiratorias u obesidad, todo lo cual acrecienta su riesgo de muerte en condiciones de altas temperaturas. Esto se pudo notar en lo ocurrido durante el verano del 2003 en países de Europa como Francia y España, que fueron avasallados por una ola de calor que condujo a un aumento de 8% en la tasa de mortalidad esperada, del cual un 15% correspondió a personas mayores de 65 años.

³ <https://www.latercera.com/noticia/puente-alto-y-el-bosque-las-comunas-con-menor-acceso-a-areas-verdes/>

⁴ <https://www.espaciopublico.cl/la-brecha-verde/>

El caso señalado evidencia la vulnerabilidad de los adultos mayores a este tipo de acontecimientos climáticos y llama a adoptar medidas preventivas para este grupo en materia de salud (Navarro, 2004).

Adicionalmente, las áreas verdes absorben el dióxido de carbono, contaminante atmosférico producido en grandes cantidades en los entornos urbanos por la utilización de combustibles fósiles en el transporte, la calefacción y otros. El dióxido de carbono es parte del grupo de gases de efecto invernadero que, en el largo plazo, pueden provocar daños en la salud poblacional, al mismo tiempo que inciden en el cambio climático (OMS, 2010).

Sobre la disponibilidad de áreas verdes, las recomendaciones de la OMS llaman a las ciudades a cumplir con una dotación mínima de 9,0 metros cuadrados de área verde por habitante. En sus áreas urbanas, Chile hoy en día se encuentra muy por debajo de esta cifra, con un promedio de 2,27 metros cuadrados de área verde por habitante en el Gran Santiago (OMS, 2016). Por otro lado, dado que la gestión y administración de parques y plazas forma parte de las atribuciones de los gobiernos locales (municipalidades), se observan profundas inequidades, considerando las brechas entre comunas en materia de disponibilidad de recursos³.

De esta manera, los beneficios sociales y ambientales para la salud mental y física vinculados a las áreas verdes se encuentra desigualmente distribuidos, situación que se suma a los desafíos urbanos en materia de equidad⁴.

Para Reyes y Figueroa (2010), no solo la disponibilidad, sino también la accesibilidad, distribución y superficie de las áreas verdes urbanas son clave, e igualmente presentan una distribución desigual en el territorio, asociado al nivel socioeconómico de sus habitantes y municipios. En su estudio dan cuenta de cómo comunas con mayores ingresos a nivel de los hogares disponen de áreas verdes urbanas de mayor tamaño y mejor accesibilidad, en comparación con comunas de menores ingresos. Las autoras llaman a ampliar el debate, señalando que futuras investigaciones debieran también analizar la calidad de estos espacios y su relación con los niveles socioeconómicos de la población. Finalmente,

la seguridad, en términos de luminaria, seguridad vial y el entorno residencial de estos espacios, puede fomentar o desincentivar su uso (OMS, 2014).

Otros elementos del entorno construido, dependientes también del diseño y planificación urbana, son las calles y veredas, la oferta de servicios en el territorio, y todos aquellos espacios elaborados por el ser humano que le permiten desenvolverse dentro de la ciudad. En esta línea, tanto el espacio público como el entorno construido deben facilitar y promover la participación de todos los miembros de la sociedad de forma equitativa, poniendo especial atención a los sectores sociales vulnerables.

El espacio público debe, por último, considerar una perspectiva etaria, donde las necesidades de grupos extremos, como adultos mayores y la población infantil, sean consideradas en la construcción de espacios apropiados y seguros para todas las edades.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

En las últimas décadas, producto de la expansión de las áreas urbanas hacia las periferias, han comenzado a surgir problemas de accesibilidad, dado el aumento del tamaño de las ciudades y las distancias que deben recorrer sus habitantes para llegar, por ejemplo, desde el lugar de residencia al lugar de trabajo o estudios. Esta expansión horizontal de la ciudad va de la mano del aumento del transporte motorizado, que permite realizar trayectos de larga distancia de manera más rápida. De esta forma, en las últimas décadas el diseño de muchas ciudades americanas se ha caracterizado por privilegiar el uso del automóvil, muchas veces reduciendo o desplazando la infraestructura peatonal, ciclovías y espacios de recreación en favor de dicho medio de movilización. Esto ha ido en desmedro de alternativas de transporte activas, saludables y sustentables, como la caminata o la bicicleta, además de impactar negativamente en la salud de las poblaciones urbanas, que se ven afectadas por la contaminación atmosférica y acústica producidas por los medios de transporte motorizados. Ejemplo de esto son las enfermedades respiratorias generadas por la contaminación del aire, y ciertas alteraciones del sueño y estrés concomitantes a la contaminación acústica.

Así, el fomento de medios de transporte activo, como la bicicleta y la caminata, o de vehículos eléctricos que no requieren del uso combustibles fósiles, constituyen alternativas favorables para la salud tanto de las personas como del planeta, esto último puesto que no contribuyen al calentamiento global. Contribuyen a la prevención de las enfermedades crónicas, promueven el sentido de bienestar y protegen, en especial a los ancianos, de la depresión.

Las estrategias de reducción del tráfico vehicular buscan, por otro lado, reducir las cifras de mortalidad por accidentes de tránsito, que en Chile constituyen la decimosegunda causa de muerte. De acuerdo a las estadísticas sanitarias del Ministerio de Salud, durante 2016 hubo 2.076 defunciones por accidentes de tránsito, en su mayoría hombres (77,6%). Las víctimas de este tipo accidentes no corresponden solo a los conductores o pasajeros de los vehículos: de todas las defunciones por accidentes de tránsito ocurridas en Chile ese año, el 37% corresponde a peatones⁵. En este sentido, la priorización del transporte público, accesible y de calidad, por sobre el transporte privado, contribuiría a la reducción de muertes por accidentes de tránsito, aumentando la seguridad vial de conductores, pasajeros y peatones, además de reducir la contaminación del aire, favorecer la actividad física y aumentar la interacción social.

Por último, las ciudades con un diseño urbano centrado en el uso del automóvil se enfrentan a problemas de congestión, que significan un desgaste para sus usuarios, aumentando el cansancio, el estrés y empeorando la calidad de vida. En especial, estas condiciones de transporte y movilidad son asumidas por habitantes de ingresos bajos y medios cuyos lugares de residencia se ubican en las zonas periféricas de la ciudad, muchas veces mal servidas por el transporte público. Esto implica que deben recorrer largas distancias en viajes extensos para, por ejemplo, desplazarse hacia y desde su lugar de trabajo o estudios.

OFERTA Y AMBIENTE ALIMENTARIO

El *ambiente alimentario* refiere a la oferta de alimentos disponible en el entorno residencial y que influye

en las conductas alimentarias de los individuos. En este sentido, corresponde a un concepto ecológico donde se incluyen variables contextuales para el análisis de una conducta individual o grupal. Por una parte, el ambiente alimentario ha sido definido con base en elementos del entorno físico, como la disponibilidad, la distribución y el acceso a alimentos en diversos ambientes (Gálvez, Egaña, Masferrer & Cerda, 2017). Por otra, sin embargo, las personas toman decisiones diariamente sobre su conducta alimentaria dependiendo del lugar en el que se encuentran, sea en el trabajo, la escuela, el hogar o un restorán. Estos espacios físicos se encuentran atravesados por elementos materiales, culturales, ideológicos y económicos que hacen de ellos “ambientes” que inciden en las decisiones individuales y cotidianas de los individuos.

En el marco del ambiente alimentario, los estudios epidemiológicos de la OMS señalan la obesidad como una de las condiciones sanitarias con mayor incidencia en las últimas décadas. Su peligrosidad se explica por su asociación con la aparición de condiciones como la hipertensión, la cardiopatía coronaria y la diabetes, entre otras enfermedades no transmisibles. El aumento de los índices de mortalidad por enfermedades no transmisibles producidas por la obesidad se explica principalmente por cambios producidos en el régimen alimentario, donde se pasó del consumo intensivo de cereales, plantas y tubérculos a un reemplazo de estos alimentos por una dieta alta en grasas, proteína animal y azúcares (Albala, Vio & Bacallao, 2000). Estos cambios conforman una transición nutricional, producida de forma paralela con el rápido proceso de urbanización que ha llevado a la expansión del mercado alimentario, el aumento de productos procesados y envasados de alto contenido calórico y la instalación de restaurantes de comida rápida, todos factores que, en su conjunto, han modulado los hábitos alimentarios de la población urbana. De esta forma, entonces, es posible señalar que el mercado, en tanto modulador de la oferta alimentaria, ha determinado la disponibilidad desigual de alimentos entre los diferentes ambientes alimentarios, repercutiendo en los estilos de vida como en la generación de desigualdades sociales en salud, dada su situación

⁵ http://www.deis.cl/wp-content/2017/gobCL-sitios1.0/assets/SerieDefunciones_2000_2015.html

más desventajosa en los territorios de más bajos ingresos (Albala, Vio & Bacallao, 2000).

Los grupos más afectados por este cambio en el régimen de alimentación corresponden en especial a aquellas personas más vulnerables, quienes acumulan factores asociados a la clase, el ingreso, la educación, a lo que se suma la ubicación geográfica, que desfavorecen su acceso a ambientes alimentarios saludables. Los grupos sociales más desfavorecidos se enfrentan diariamente a dificultades como la escasez de tiempo, de ingresos o de educación sobre alimentación saludable, que los hacen especialmente susceptibles al problema de la obesidad producto de hábitos alimentarios poco saludables (Albala, Vio & Bacallao, 2000). Se reconoce, por lo tanto, una gradiente social en la calidad nutricional de los alimentos ingeridos en los distintos grupos sociales, marcados según la clase a la que pertenecen, y que contribuyen a las inequidades en cuanto al consumo excesivo de azúcares y grasas ricas en calorías, lo que tiene una distribución espacial clara, con mayores prevalencias de dichos problemas en los territorios desfavorecidos (Gálvez, Egaña, Masferrer & Cerda, 2017).

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

La contaminación ambiental puede afectar diferentes matrices ambientales, como el agua, el aire y la tierra, e incluye una variedad de tipos de contaminantes, muchos típicamente producidos dentro de las mismas áreas urbanas, que en el largo plazo pueden llegar a tener un efecto nocivo sobre la salud de las personas. El tipo de contaminación más conocido es la contaminación atmosférica, es decir, la contaminación del aire, que además de ser un problema para el planeta, constituye un riesgo importante para la salud. En el año 2012, la OMS estimó que este tipo de contaminación provocó la muerte de 7 millones de personas a nivel global, posicionando la contaminación del aire como el mayor riesgo dentro de la dimensión ambiental para la salud⁶.

La contaminación del aire es producto de una mezcla de múltiples contaminantes originados por una gran cantidad de fuentes naturales y antropogénicas (cau-

sadas por actividades del ser humano). El transporte, la generación de energía, la actividad industrial, la quema de biomasa y, a nivel doméstico, la calefacción y la cocina suelen ser las fuentes antropogénicas predominantes. Existe una gran variabilidad geográfica de contaminantes atmosféricos, así como según las estaciones del año.

En el año 2013, un grupo de trabajo creado especialmente para estos fines por el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), de la OMS, clasificó unánimemente la contaminación del aire exterior y el material particulado como carcinógenos para los seres humanos, en especial de cáncer de pulmón (IARC 2016). Adicionalmente, se asocia con enfermedades respiratorias como el asma, y con el desarrollo de enfermedad cardiovascular. Es por esto que en días de elevada contaminación ambiental se suspende la actividad física en el exterior (al aire libre).

Los contaminantes atmosféricos que tienen efectos en salud más comunes en el aire urbano son el material particulado inhalable (PM), el ozono (O3) y el dióxido de nitrógeno (NO2).

Material particulado inhalable (PM): Existen dos tamaños comúnmente conocidos, que son el PM10 y el PM 2,5, según cuál sea el diámetro de la partícula. La partícula PM 2,5, al ser más pequeñas que la PM10, penetra con mayor facilidad en el árbol respiratorio. En términos de efectos sobre la salud, exposiciones de largo plazo y altas concentraciones a este tipo de contaminante están asociadas a un aumento en el riesgo de contraer enfermedades cardiovasculares y respiratorias, además de algunos cánceres, como el pulmonar. La concentración de material particulado, en especial el PM2,5, se usa a menudo como un indicador de los niveles de contaminación.

Ozono (O3): Procedente de las emisiones de vehículos y la industria, se forma por la reacción a la luz solar de contaminantes como los óxidos de nitrógeno (NOx). Los problemas de salud asociados a este contaminante son de orden respiratorio, pudiendo provocar o agravar el asma, además de reducir la función pulmonar, lo cual afecta especialmente a

⁶ <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/air-pollution/es/>

personas que realizan deporte, pues sus pulmones necesitan de una tasa de ventilación mayor que las personas en reposo.

Dióxido de azufre (SO₂): Este gas incoloro tiene como origen principal la combustión de fósiles usados para la calefacción doméstica, para la generación de electricidad y en los vehículos motorizados. El SO₂ afecta el sistema respiratorio y las funciones pulmonares, además de causar irritación ocular.

Por ser en su totalidad derivados de la actividad humana, estos contaminantes son denominados *antropogénicos*; y en este sentido, los Estados tienen la responsabilidad de disminuir la carga de morbilidad asociada a la contaminación atmosférica, lo que exige establecer estándares para la concentración de dichos contaminantes en el aire, reduciendo así su emisión. Idealmente, los países debieran alcanzar los valores fijados por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, que apuntan justamente a reducir los efectos en salud de dicha contaminación. En el año 2005, la OMS actualizó las Directrices de los Contaminantes del Aire, que establecen metas en el corto, mediano y largo plazo destinadas a promover una reducción gradual de estos contaminantes a las cifras más bajas posibles, dado que la evidencia ha demostrado que, en el caso de la contaminación con partículas, no existe un umbral en el cual este contaminante no produzca efectos en salud⁷.

No obstante dicha recomendación, cada país establece sus propias normas de calidad del aire con el fin de proteger la salud de sus habitantes. Estas normas combinan diversos factores, como el riesgo para la salud, la capacidad tecnológica y económica, sumados a los niveles de desarrollo político y social que permitan asegurar una gestión adecuada de la calidad del aire. Sin embargo, la OMS ha demostrado que aquellos países de ingresos bajos y medios alcanzan niveles máximos de contaminación, lo cual se debe en parte a la inexistencia de políticas nacionales de gestión del riesgo ambiental que regulen prácticas insostenibles

en sectores como el transporte, la energía, la gestión de desechos y la industria pesada.

Dentro de las ciudades, el tráfico motorizado, además de ser la fuente principal de contaminación del aire, es causante de parte de la contaminación acústica. Las fuentes responsables de este tipo de contaminación son de orden diverso: transporte motorizado (vehicular, aéreo, tren), industria y actividades de ocio y entretenimiento. En un reciente informe publicado por la OMS (2018) para la región europea, se concluye que en Europa Occidental se pierden al año al menos un millón de años de vida saludable por causa del ruido del tráfico, cifra que se explica por la asociación de ese contaminante con cardiopatías isquémicas (por ejemplo, infarto agudo al miocardio), deterioro cognitivo infantil, trastornos del sueño y tinnitus, entre otros (OMS, 2018).

Por último, la Cuarta Encuesta Nacional de Medio Ambiente⁸, realizada por el Ministerio de Medio Ambiente en Chile el año 2018, evidenció la contaminación por basura como el segundo problema más relevante en términos medioambientales para la población chilena. Su impacto en el medioambiente, especialmente en la contaminación de aguas y ríos, explica la preocupación en torno a esta temática. Además, la presencia de basura en las calles y la formación de microbasurales son peligrosas para la salud, puesto que presentan un riesgo en la aparición de enfermedades infectocontagiosas transmitidas por distintos vectores (ratones, zancudos, etc.).

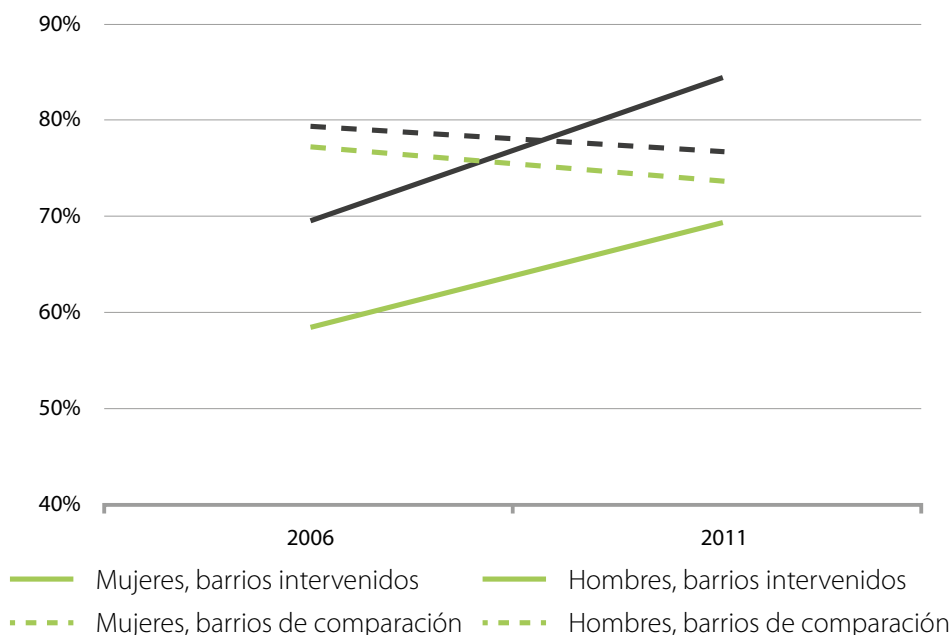
REGENERACIÓN URBANA Y SALUD: EL CASO DE LA "LEY BARRIAL" EN BARCELONA, ESPAÑA

Teniendo en cuenta el continuo incremento de la urbanización a nivel global, las autoridades competentes han implementado distintas estrategias con el fin de promover un próspero desarrollo al interior de las ciudades. La regeneración urbana se presenta como un medio para, a través del mejoramiento del entorno físico y social, producir cambios positivos

⁷ <http://www.who.int/es/newsroom/fact-sheets/detail/ambient-outdoor-air-quality-and-health>

⁸ <http://portal.mmagob.cl/wp-content/uploads/2018/03/Presentacion-Encuesta-Nacional-de-Medio-Ambiente-2018.pdf>

FIGURA 5. BUENA SALUD AUTOPERCIBIDA ANTES Y DESPUÉS DE LA “LEI DE BARRIS” EN BARCELONA.



Fuente: borrell y malmusi (2015).

en el ámbito económico, social, político y cultural y en la salud de las personas.

Quienes se ven favorecidos en mayor medida con este tipo de política urbana son los sectores más deprivados, cuya mala calidad de vida es producto no solo de factores económicos, sino de circunstancias como el déficit cualitativo de la vivienda, el hacinamiento de los hogares, altas tasas delictivas y deterioro del espacio público, conflictos a los cuales se ven enfrentados con mayor frecuencia. Dado que la regeneración urbana tiene como objetivo intervenir en aspectos como la seguridad, infraestructura física y la creación de empleos, ella ha sido vista, desde el ámbito de la salud pública, como una herramienta útil para la mejora de la salud tanto física como mental, y también en la reducción de las inequidades en salud. Así, para algunos autores es posible considerar la regeneración urbana también como una política de salud pública.

A partir del 2004, en Barcelona (Cataluña, España) se inició uno de los proyectos de regeneración urbana más importantes hasta la fecha. Este programa estatal de renovación urbana, llamado “Llei de Barris” o “Ley de Barrios”, opera por medio de la entrega de

subsidios a aquellas municipios o gobiernos locales interesados en implementar estrategias de mejoramiento del entorno urbano que procuren elevar la calidad de vida de sectores desfavorecidos de la ciudad. Las medidas implementadas en el marco de este programa giran en torno a la creación de parques y plazas, reactivación económica y social del lugar y mejoramiento del sistema de transporte (Borrell & Malmusi, 2010).

Para llevar a cabo un estudio que permitiera identificar y verificar los efectos del mejoramiento del entorno físico y social sobre la salud y bienestar de los residentes, se utilizó el estado de salud autorreportado para comparar los resultados en salud entre personas residentes en el barrio intervenido, y otras con similares características pero que residiesen en barrios no intervenidos. Los resultados de la Figura 5 evidencian que, tanto en hombres como en mujeres, la autopercepción de salud mejora en los barrios intervenidos, en contraste con los habitantes de barrios no intervenidos, donde dicha percepción presenta un leve empeoramiento. Por otra parte, al separar por grupo socioeconómico, los resultados indican una mejoría de la autopercepción de la salud mayor en grupos de más bajos ingresos, contribuyendo así

a la reducción de las inequidades en salud (Borrell & Malmusi, 2015).

En cuanto a cambios en los patrones de comportamiento de las personas, es importante considerar que se producen de forma gradual y, por tanto, sus beneficios para la salud se hacen evidentes después de varios años de la realización de las intervenciones. Por ejemplo, dado que los cambios en los patrones alimentarios son lentos, la disminución del sobrepeso y la obesidad pueden tardar años en producirse. De la misma forma, la disminución de la inseguridad y el aumento de la cohesión social son procesos que requieren de la implementación de programas de largo plazo y, por lo tanto, dependen de la disponibilidad de importantes recursos financieros y voluntad política para llevarse a cabo.

Pese a lo anterior, los resultados obtenidos a través de un análisis cualitativo realizado en el marco del programa “Ley de Barrios” sobre las percepciones de los residentes de las zonas intervenidas, permite señalar que el mejoramiento del entorno físico y social urbano genera una mayor sensación de bienestar entre los residentes. De esta manera, los resultados de dicho programa refuerzan la evidencia existente sobre el impacto positivo que tienen sobre la salud y el bienestar de las personas, las políticas urbanas centradas en la rehabilitación del espacio físico y social; y, con ello, comprueban su aporte a la reducción de brechas de desigualdad en salud, es decir, a la creación de sociedades más justas.

CONCLUSIONES

En 1998, la OMS publicó por primera vez un marco de directrices dirigidas particularmente a autoridades y sociedad civil, con el fin de visibilizar los conflictos de la salud urbana. Este marco, denominado “Ciudades Saludables”, propone poner en el centro de la agenda urbana la salud de la población. “Ciudades Saludables” llama a profundizar la participación de la salud pública dentro del ámbito de la planificación urbana, más allá de los modelos de prevención y protección tradicionalmente aplicados desde el sector salud.

Como se ha descrito, los entornos urbanos en que las personas se desempeñan diariamente pueden

mejorar o empeorar la salud de los individuos según cuáles sean las condiciones materiales y sociales en las que habiten, como el medioambiente, el empleo, el acceso a educación, la vivienda y la pobreza. En este sentido, las autoridades locales desempeñan un rol primordial en poner la salud de sus habitantes en el centro de sus acciones políticas, promoviendo y protegiendo la calidad de vida dentro de sus ciudades a través del mejoramiento del entorno físico y social. Las políticas públicas con foco de equidad en salud urbana debiesen tener en cuenta la importancia de la intersectorialidad, de la participación social y la mirada de equidad (Borrell et al., 2012). Así también, la necesidad de analizar el impacto de las políticas, en este caso urbanas, en la salud de la población; y la acción, dentro de las intervenciones urbanas, sobre los determinantes de la salud de las poblaciones urbanas.

Un urbanismo en favor de la salud implica integrar en el seno del proceso de toma de decisiones valores como la equidad, la cooperación intersectorial y la participación. La equidad como principio en el urbanismo significa poner como prioridad el mejoramiento de los niveles de vida de las poblaciones más vulnerables, con el fin de dar término a las diferencias injustas halladas a lo largo del gradiente social. En este sentido, la formulación de políticas urbanas en favor de reducir inequidades en salud debería incluir el foco de los determinantes sociales de salud. Es fundamental, además, tener en cuenta los diferentes impactos que pueden sufrir las personas según su posición social, relacionados, por ejemplo, con la edad, el género, el grupo socioeconómico de pertenencia o la nacionalidad.

Por su parte, el proyecto de “Ciudades Saludables” incita a los gobiernos locales a emplear el trabajo intersectorial y la participación ciudadana como herramientas básicas para realizar sus planes municipales de salud. Parte del proceso debe contar con la identificación de los actores localmente relevantes y partes interesadas (privadas o públicas) y sus distintos intereses. Para ello la aplicación de procesos participativos es clave, de tal manera que se logren acuerdos institucionales con la involucración de todas las partes. La colaboración en materia urbana implica incluir diferentes acercamientos e intereses en los procesos de toma de decisión, siendo

imprescindible realizar esfuerzos deliberados para comprometer a la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS / LITERATURA RECOMENDADA

Albala, C., Vio, F. P. & Bacallao, J. (2000). *Obesidad y pobreza: un desafío pendiente en Chile*. En M. Peña & J. Bacallao (eds.), *La obesidad en la pobreza: Un nuevo reto para la salud pública* (pp. 47-56). Publicación Científica N° 576. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Borrell, C. & Malmusi, D. (2010). *La investigación sobre los determinantes sociales y las desigualdades en salud: evidencias para la salud en todas las políticas*. Gaceta Sanitaria, 24(S1), 101-108. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.05.005>

Borrell, C., Díez, E., Morrison, J. & Camprubí, L. (2012). *Las desigualdades en salud a nivel urbano y las medidas efectivas para reducirlas*. Barcelona: Proyectos Medea e IneqCities.

Borrell, C. & Malmusi, D. (2015). *Social and economic policies matter for health equity. Conclusions of the Sophie project*. Agència de Salut Pública de Barcelona, Barcelona.

Dahlgren, G. & Whitehead, M. 1991. *Policies and strategies to promote social equity in health*. Stockholm, Sweden: Institute for Futures Studies.

Departamento de Estadísticas e Información Sanitaria (DEIS), Ministerio de Salud, Chile (2018). *Serie Defunciones 2000-2016*. http://www.deis.cl/wp-content/2017/gobCL-sitios-1.0/assets/SerieDefunciones_2000_2015.html

Gálvez, P., Egaña, D., Masferrer, D. & Cerda, R. (2017). *Propuesta de un modelo conceptual para el estudio de los ambientes alimentarios en Chile*. Revista Panamericana de Salud Pública, 41(E169). <https://doi.org/10.26633/RPSP.2017.169>

Heller, A. (1967). *Sociología de la vida cotidiana. En línea*. Colección Socialismo y Libertad. Libro 73. https://www.academia.edu/33330245/SOCIOLOGIA_DE_LA_VIDA_COTIDIANA

IARC (International Agency for Research on Cancer / Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer). (2016). *Outdoor Air Pollution*. IARC Monographs on the Evaluation of Carcinogenic Risks to Humans, Vol. 109.

Lunecke, A., Munizaga, A. & Ruiz, J. (2009). *Violencia y delincuencia en barrios vulnerables. Sistematización de experiencias*. Santiago, Chile: Fundación Paz Ciudadana y Universidad Alberto Hurtado.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), España. (2015). *Avanzando hacia la equidad: Propuesta de Políticas e Intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España. Informe, estudios e investigación 2015*. Madrid: MSSSI. https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/docs/Propuesta_Politicas_Reducir_Desigualdades.pdf

Navarro, F., Simón-Soria, F. & López-Abente, G. (2004). *Valoración del impacto de la ola de calor del verano de 2003 sobre la mortalidad*. Gaceta Sanitaria, 18(4), 250-258. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400040

OMS (Organización Mundial de la Salud). (2004). *Promoción de la Salud Mental. Conceptos, evidencia emergente, práctica*. (Informe compendiado). Ginebra: OMS. https://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf

OMS (Organización Mundial de la Salud). (2005). *Guías de calidad del aire de la OMS relativas al material particulado, el ozono, el dióxido de nitrógeno y el dióxido de azufre*. Actualización mundial 2005. Resumen de evaluación de los riesgos. Ginebra: OMS. <https://bit.ly/2X7lwWZ>

OMS (Organización Mundial de la Salud). (2008). *MhGAP Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental. Mejora y ampliación de la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias*. Ginebra: OMS. <https://bit.ly/30YHL3I>

OMS (Organización Mundial de la Salud). (2010). *Las ciudades ocultas: revelación y superación de las inequidades sanitarias en los contextos urbanos*. Gi-

nebra: OMS / UN Habitat. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/44470>

OMS (Organización Mundial de la Salud) / World Health Organization (WHO). (2012). *Is social capital good for health? By Lorenzo Rocco and Marc Suhrcke.* [Solo disponible en línea]. Copenhagen, WHO Regional, Office for Europe. https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0005/170078/Is-Social-Capital-good-for-your-health.pdf

OMS (Organización Mundial de la Salud). (2014). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014.* OMS/ UNODOC / PNUD. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf?sequence=1

OMS (Organización Mundial de la Salud). (2016). *Planificación urbana, salud y sostenibilidad: el caso de las áreas verdes en Santiago de Chile.* Santiago, Chile: OPS / OMS. <https://bit.ly/3jN8fxB>

OMS (Organización Mundial de la Salud) (2018). *Environmental noise guidelines for the European Region.* [Solo disponible en línea]. <https://bit.ly/3fgjZ8t>
Rendón Gutiérrez, R. E. (2010). Espacios verdes públicos y calidad de vida. Mexicali 2010. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/12860/07_Rendon_Rosa.pdf

Reyes, S. & Figueroa, I. M. (2010). *Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile.* EURE, 36(109), 89-110. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612010000300004>

Rodríguez, A. & Sugranyes, A. (2005). *El problema de vivienda de los "con techo".* En A. Rodríguez & A. Sugranyes (eds.), Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social (pp. 59-78). Santiago, Chile: Ediciones SUR. [2ª ed., 2006]. <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=81>

Rodríguez, J., Serrano, N. & Marqués-Sánchez, P. (2016). *Influencia de los espacios verdes urbanos en la salud mental.* Metas de Enfermería, 19(9), 20-26. <https://www.enfermeria21.com/revistas/metast/articulo/80987/influencia-de-los-espacios-verdes-urbanos-en-la-salud-mental/>

Sabatini, F., Cáceres, G. & Cerda, J. (2001). *Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción.* EURE, 27(82), 21-42. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008200002>

Sevilla, R. E., Almanzar-Curiel, A. & Gil, L. R. (2014). *La vivienda y su impacto en la salud.* Revista Ciencia, 65(4), 80-86. https://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_4/PDF/VIVIENDA.pdf

Solar, O. & Irwin, A. (2010). *A conceptual framework for action on the social determinants of health.* Geneva: World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/44489>

Vera Bolaños, M. (2000). *Revisión crítica a la teoría de la transición epidemiológica.* Papeles de población, 6(25), 179-206. <https://bit.ly/336KY3E>